



El fervor por la Virgen se mantiene en una feria atípica



Los doce estudiantes que han recibido el escudo de oro en el ayuntamiento.



Los capataces de los costaleros portan a la Virgen de la Piedad en la entrada al atrio.

Las fiestas patronales han transcurrido con normalidad, sin incidentes graves, pero con la ausencia de algunas tradiciones, que se han cambiado por otras, como el reconocimiento a doce estudiantes

El Área de Salud sigue con los cribados en el Palacio del Vino y los centros de salud, ya que la incidencia acumulada de coronavirus no deja de bajar del todo

El ayuntamiento licita un plan de asfaltado para unas treinta calles y prepara otro específico para la avenida Juan Carlos Rodríguez Ibarra

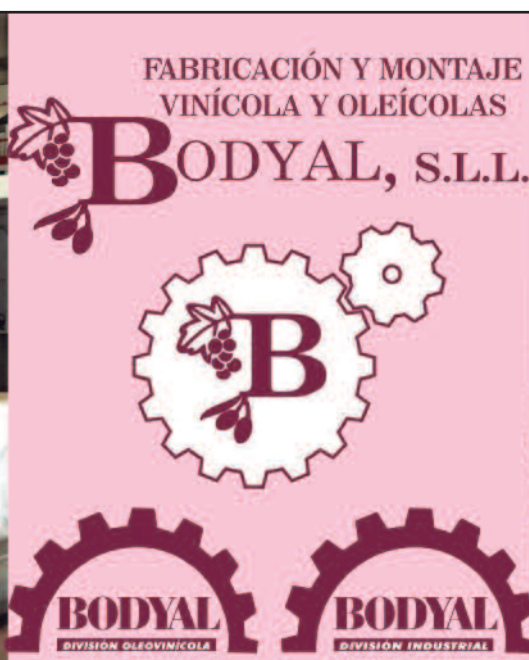
El productor audiovisual José María Fernández de Vega recibirá la Medalla de Extremadura, el máximo galardón que se otorga en la región, el 7 de septiembre

LA CAPITAL AGRO

La Junta ya ha recibido 500 alegaciones contra las expropiaciones del proyecto de regadío de Tierra de Barros

DEPORTES

El Extremadura arranca la competición a la espera de un 'milagro' económico que permita su viabilidad



TRIBUNA

Otro nuevo fracaso en la lejanía: la Ley Celaá

Como cada mes de agosto, a las puertas de un nuevo curso académico, necesito emplear parte de mi tiempo, me lo pide el cuerpo, en reflexionar sobre el sistema educativo español que, por haber dedicado toda mi vida a la enseñanza, entiendo que estoy en la obligación de hacerlo, aunque sea solamente para desahogarme después de tanto esfuerzo y dedicación. Sigo viendo como nuestra enseñanza tras la llegada de la democracia ha sido incapaz de consolidarse y los políticos, sin entender su importancia, se han propuesto cambiar el modelo cada vez que un partido llega al poder. Así hemos sufrido todas unas cuantas reformas que han embrollado la formación de los españoles, que en teoría es



José Ángel
Calero

la garantía de su futuro, por intereses espurios con el único objetivo de mantenerse en el poder por adoctrinamiento y nunca pensado en el bien común.

Me asombra pensar que después de tantos años y tantos gobiernos, todos y cada uno de ellos hayan tenido la «obligación ineludible» de reformar, cambiar, modificar - pongan aquí todos los sinónimos que les apetezcan - la ley de educación del gobierno anterior; que por supuesto no había por dónde cogerla. En ningún caso han intentado buscar un consenso para lograr que, como mínimo, una generación pudiera seguir las mismas directrices y mantener unas bases sobre las que debían trabajar profesores y alumnos. Es asombroso ver los bandazos, por ejemplo, en cuanto a modelos de programación y su evaluación que hemos tenido que soportar resignadamente y lo que ayer eran objetivos ahora se llaman «no sé qué».

No es el momento, sobrepasa mis límites, hacer un repaso de las distintas leyes de educación que hemos sufrido los profesores, los padres y naturalmente los alumnos. Por ello me voy a fijar en un par de detalles del último invento educativo con que nos ha obsequiado la



PSOE que, por supuesto, no ha sido consensuado; es decir, se cambia la ley anterior porque cambia el gobierno pero ninguno de los legisladores que se sienta en el Parlamento se ha preguntado antes de votar qué necesita nuestro sistema educativo y, lo que es más grave, ni tan siquiera se lo han planteado. Se impone la disciplina de voto por cuanto hay que mantenerse en el sillón a costa de lo que sea y no vamos a enfadar al jefe y no vamos a preguntar a los protagonistas de la historia porque ellos no saben de qué va el tema.

El último invento del sistema educativo español ha sido parido intelectualmente por la ministra Celaá y responde al nombre de LOMLOE, ¡vaya nombrecito!, que pretende, al menos eso dicen, acabar con los abusos y desequilibrios de las leyes anteriores, en referencia especial a la del peperismo rajoniano llamada LOMCE. No puedo pormenorizar las aportaciones de la Ley Celaá pero les aseguro que no se hace referencia a algo tan fundamental como el estudio y el esfuerzo pero se puede pasar de curso hasta con el Recreo con evaluación negativa, porque lo del suspenso no está bien visto, y se incide en que hay

que dar un «enfoque de género» (?) a las matemáticas y, además, «conectarlas con la realidad, relacionarlas con el resto de las materias que se estudian, utilizar el sentido del humor, tener paciencia, aplicar la empatía (?)»... ¡y ahora vas y lo cascás! De todo esto se deduce que en el estudio de las matemáticas desaparecerán la regla de tres y las raíces cuadradas. ¿Será por ser franquistas o fascistas o poco progresistas o nada feministas? Un misterio que se resolverá, supongo, para el inicio de curso. Así los profesores sabrán a qué atenerse.

En definitiva, con este panorama poco podemos esperar de la LOMLOE. Otro nuevo problema tiene nuestro sistema educativo en el futuro, especialmente sí, como afirma el peperismo casadiano, cuando llegue a la Moncloa la derogue, algo que está por ver como se ha demostrado en otras leyes que ahí siguen, la ley de Memoria Histórica es un evidente ejemplo. ¿Nadie entiende el fondo del problema? ¿Somos tan sectarios que no comprendemos el daño que se está haciendo a las generaciones futuras? Pues a lo peor, no. Mientras España sea una vergonzosa partidocracia la solución es imposible.

TRIBUNA

¿Qué está fallando?

Con múltiples respuestas podríamos abordar esta pregunta, según tomemos distintos temas de actualidad.

Desde Kabul hasta Messi, pero sin duda, al menos para mí, es cuestión que repito, día tras día, cuando se publican los datos de nuevos contagiados, hospitalizados e ingresados en las UCI's por causa inequívoca del Covid.

Reiterada pregunta que traslado y someto a criterio de personas doctas en la materia: ¿qué está fallando?

Algo no está saliendo acorde con lo inicialmente previsto, aún siendo consciente de los amplios márgenes de error que cualquier previsión en cuestión de Covid, deben



**Juan Ignacio
Díaz**

acompañar a quien, con atrevimiento, se aventura a emitir el informe de previsión.

El pasado 27 de diciembre del 2020, se puso en marcha el Plan de Vacunación Covid.

Las prioridades que se marcaron son conocidas por todos; las dificultades por la escasez durante varios meses de vacunas recibidas por España, también son de dominio público.

La ansiada cobertura de rebaño, inicialmente prevista en el 70% del total población, o con maquillaje a modo justificativo, de los mayores de 12 años, ya no está surtiendo los efectos, quizás más fruto de nuestro deseo que de la realidad metafísica, de una contención casi total de los



efectos perniciosos de esta pandemia, que no son otros, que ver listados de fallecidos e ingresados en nuestros hospitales.

Empezamos por los centros residenciales de nuestros mayores, y volvemos de forma irremediable a tener que empezar a poner el foco en esas personas que, con su pauta de vacunación completa, creíamos todos que habían cruzado esa línea imaginaria de estar a salvo de contagio.

Nos faltan unos días, ya solo es cuestión de unas semanas, los jóvenes deben ser un poco pacientes, en cuanto las vacunas lleguen a raudales, se acabó el problema, volvemos a ver las sonrisas al poder estar sin mascarilla en algunas condiciones, etc...

Todas estas letanías han calado en nuestras entenderas...

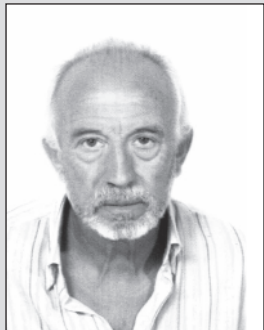
Que si nivel 2 de alerta, que si cierre perimetral sólo de poblaciones de menos de quince mil que antes con más población sí fueron perimetradas, que si toque de queda, que aquí lo tumba el TSJEX y en otros sitios no, que si algunos van camino del nivel alerta 3, en fin, que algo está fallando y las consecuencias son: fallecidos vacunados y gente de todas las edades ingresadas en los hospitales.

Quizás, la veloz extensión de la variante Delta del virus, tenga elevados porcentajes de correlación directa con la situación que estamos padeciendo.

Si alguien está al mando, y considera que debemos ser suplementados con una dosis adicional de vacuna, con un algoritmo actualizado que neutralice las variantes predominantes del virus, por Dios, que no se demore en la toma de decisiones, y que sea lo que tenga que ser.

Memoria sectarizada... No, gracias

Cuando aprobamos la Constitución de 1978, por una abrumadora mayoría, nadie nos dijo que teníamos que desembocar en una España multinivel, pero hay que reconocer que este término es mucho más claro que el de Estado Autonómico o el de Federalismo asimétrico.



**Juan Andrés
Frías**

Casi todos lo entendemos, especialmente los que estamos en el nivel inferior. En Extremadura sabemos bien que saliendo más tarde, sólo podemos alcanzar a los primeros imprimiendo más velocidad. Y nuestros trenes no pueden ir más rápidos.

¡Ya nos gustaría!

Y sabemos que el régimen de Franco fue una Dictadura. El de Fidel Castro, también. No entiendo por qué se dan tantos rodeos. El primero duró 40 años y desapareció con el Dictador. El segundo persiste para desgracia de los cubanos y hoy no resiste una comparación honesta con lo que reconocemos como democracias.

¡Ya está bien!, escribía y pintaba Forges cuando quería mostrar su protesta por la ausencia de libertades en el franquismo.

¡Ya está bien!, podríamos decir hoy para referirnos al aplastamiento de los derechos ciudadanos en muchos países de América latina.

Si fijamos la mirada en otros horizontes la contemplación tampoco nos entusiasma.

Incluso en España, democracia que crece en radicalidad y es gobernada, en parte, por un extremo político que no suele censurar la falta de libertades fundamentales en países que simpatizan peligrosamente con el despotismo.

Porque déspotas son todos aquellos que pisotean la libertad, se llamen como se llamen: Mussolini, Hitler, Franco, Fidel, Jomeini, Kim Yong-un, Xi Jinping, Maduro, Ortega, Pinochet... y un largo etcétera que deja las democracias en posición muy minoritaria. Así que menos memoria democrática y más riqueza argumental.

Si la memoria es más selectiva que democrática, más sectaria que ecuánime, más persecutoria que justa....aca-

baremos conviniendo que la revancha y la venganza no estaban en la judicatura..., quizás podemos encontrarla en el área gubernamental.

Si a algunos les preocupa poco (o nada) la exaltación del terrorismo de antes de ayer, es poco justificable sancionar a alguien que ensalza la labor de un tirano que vivió hace casi un siglo. Si además pretendemos que una historia sesgada asalte nuestras aulas, a través de unos contenidos de dudosa objetividad, parece claro que el espíritu del 78, con el que muchos aprendimos a educar, puede sufrir un retroceso irreversible.

No deberíamos obligar a los ciudadanos a tomar partido por los que ganan o pierden las guerras que libraron otros.

La guerra civil española la ganó Franco y la perdió España.

Y cuando escribo esta frase, no estoy seguro si la misma pasaría el filtro de la «memoria democrática», tal y como la entiende el Gobierno de la Nación.

Desde luego el autor de la misma dedicó parte de su juventud a combatir, sólo con la palabra, a un régimen político que no permitía expresarla con total libertad.

Espero que hoy, cuatro décadas después de la desaparición del mismo, mi libertad no disminuya a la hora de expresar las mismas opiniones.

Sería un retroceso intolerable.

La incidencia por coronavirus no cesa en esta quinta ola a pesar de la vacunación

Durante los 24 primeros días de agosto se han notificado 210 casos positivos en Almendralejo

El Área de Salud continúa con los cribados masivos en el Palacio del Vino y los centros de salud

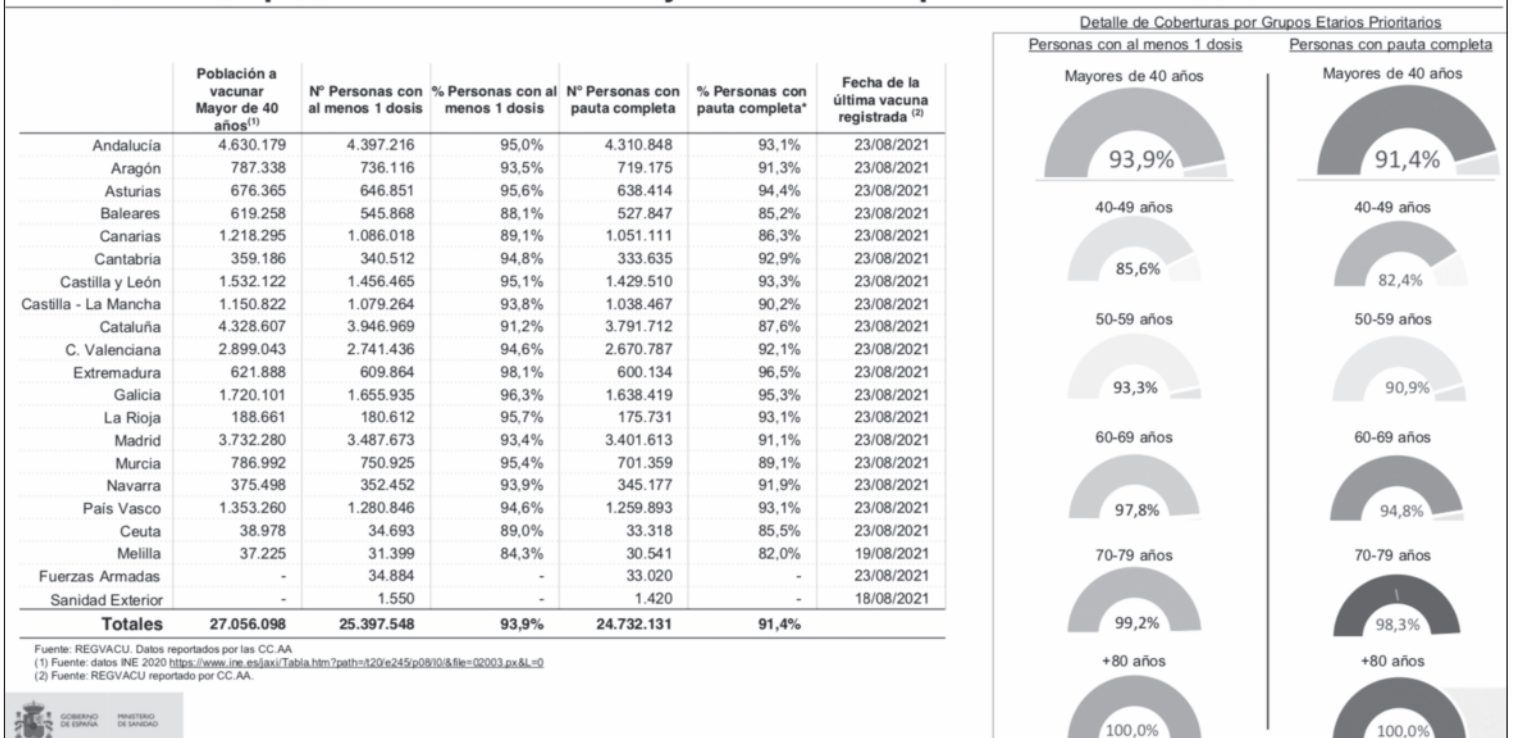
La incidencia acumulada por casos de coronavirus no baja del todo en Almendralejo. Durante el mes de agosto hasta el día 24, se han notificado un total de 210 casos, y hay que lamentar un fallecido más.

A pesar de que la campaña de vacunación en el Área de Salud de Mérida ya ha alcanzado a más del 70% de la población vacunable con al menos una dosis puesta, los casos de coronavirus siguen. Incluso la situación de la pandemia es peor que el agosto del año pasado. Salvo un día, el 15 de agosto, Salud Pública ha notificado varios positivos por coronavirus en Almendralejo. El día que más, el pasado 22 de agosto con 22 casos. En total han sido 210 positivos desde el 1 al 24 de agosto, con el cierre de dos brotes anunciados el 17 de agosto. Así, la Incidencia Acumulada (IA) al 23 de agosto era de 367,45 casos por 100.000 habitantes a los 14 días y de 265,88 casos a los 7 días. La IA estaba en ese momento por debajo de la regional. En este sentido, Extremadura era entonces la comunidad autónoma con la incidencia acumulada más alta del país. Así, el número de casos activos en Almendralejo el 23 de agosto era de 80 positivos, 33 en Villafranca y 104 en Mérida. En total había 305 positivos activos en Área de Salud de Mérida. Mientras que en el hospital emeritense había nueve personas ingresadas y una en UCI.

Además, hay que añadir un fallecido más por coronavirus, el cual se notificó el 31 de julio y, según Salud Pública, no estaba vacunado. En total son 46 personas fallecidas por coronavirus en Almendralejo desde que se inició la pandemia.

Ante esto, el Área de Salud de Mérida ha querido continuar con los cribados masivos en la ciudad. Por ello, se pueden hacer test en el Palacio del Vino y la Aceituna de diez a once de la mañana de lunes a viernes y en los centros de salud, en el de San José de once a doce del me-

Cobertura de población vacunada mayor de 40 años por CC.AA



Coberturas de grupos etarios (1/2) – Personas con al menos una dosis

CC.AA	Vacunados 280 años	% 280 años*	Vacunados 70-79 años	% 70-79 años*	Vacunados 60-69 años	% 60-69 años*	Vacunados 50-59 años	% 50-59 años*	Vacunados 40-49 años	% 40-49 años*	Vacunados 30-39 años	% 30-39 años*	Vacunados 20-29 años	% 20-29 años*	Vacunados 12-19 años	% 12-19 años*	Total Vacunados con al menos 1 dosis	Población a Vacunar*	% Con al menos 1 dosis*
Extremadura	78.147	100,0%	95.766	100,0%	131.915	100,0%	159.945	94,5%	144.091	90,3%	108.923	81,6%	84.710	74,8%	53.916	63,6%	857.413	953.437	89,9%

Coberturas de grupos etarios (2/2) – Personas con pauta completa

CC.AA	Vacunados 280 años	% 280 años*	Vacunados 70-79 años	% 70-79 años*	Vacunados 60-69 años	% 60-69 años*	Vacunados 50-59 años	% 50-59 años*	Vacunados 40-49 años	% 40-49 años*	Vacunados 30-39 años	% 30-39 años*	Vacunados 20-29 años	% 20-29 años*	Vacunados 12-19 años	% 12-19 años*	Total Vacunados con pauta completa	Población a Vacunar*	% Con pauta completa*
Extremadura	77.015	100,0%	95.012	100,0%	129.184	103,1%	157.887	93,3%	141.036	88,4%	100.502	75,3%	49.397	43,6%	5.617	6,6%	755.650	953.437	79,3%

Datos publicados por el Ministerio de Sanidad al 24 de agosto del 2021.

diodía y en el de San Roque de doce a una de la tarde. Se pide que no acudan a estos test aquellas personas que ya hayan pasado la covid, los que estén en aislamiento por ser contacto estrecho y los positivos.

Por otro lado, este área de salud ya ha alcanzado el objetivo de vacunar hasta los nacidos en 2009. Por ello, se acabaron los llamamientos para vacunar a

los nacidos en un año concreto y se cambia la estrategia de vacunación. Ahora, estos llamamientos se hacen de forma general para todos aquellos que no se hayan vacunado aún y tengan más de 12 años. Normalmente, se pueden vacunar en el Palacio del

Vino y la Aceituna o en IFEME en Mérida, depende del día. Mientras continúan los llamamientos para las segundas dosis.

En España, el 85,1% de la población tiene ya al menos una dosis de la vacuna, al 24 de agosto, según los datos del Ministerio de Sanidad. Mientras que en Extremadura, este porcentaje es del 90%. El 75,2% de la población española ya tiene las dos dosis a la misma fecha, según la misma fuente, y el 79,3% de los extremeños.

Ante todo esto, Extremadura se sigue manteniendo en el nivel de alerta 2, con determinadas restricciones. La comunidad autónoma de Extremadura atraviesa su momento «más

complicado» de la quinta ola de la pandemia de la covid, según afirmaba el 24 de agosto el vicepresidente segundo y consejero de Sanidad y Servicios Sociales de la Junta, José María Vergeles. Así, indicaba en que el que esta situación cambie depende «en buena parte» de la sociedad «como ciudadanos», y pide a la población que entre todos ayuden a las vacunas «a hacer su efecto».

En diferentes entradas en redes sociales, Vergeles solicita igualmente «por favor» que se ayude a romper la «rutina» del coronavirus, teniendo en cuenta que «sube la incidencia, a los pocos días suben los ingresos, afectan a las personas más mayores y se producen

los fallecimientos». «Acabemos con la rutina del sufrimiento del virus. Responsabilidad», reclamaba el consejero.

Al mismo tiempo, Vergeles desea «de verdad» que desde Sanidad no se tengan que tomar «medidas de control de la enfermedad», y en concreto se refiere a que desea «de verdad» que el Área de Salud de Plasencia «mejore sin necesidad de tener que adoptar medidas». «Es posible, depende de nosotros como sociedad», subraya.

Igualmente, el vicepresidente segundo ha incidido en que se alegra mucho de que ya dos áreas de salud en la región hayan comenzado a vacunar a esas personas que «por diferentes razones se han quedado atrás». «Eso significa que la cobertura de los grupos vacunables está muy avanzada», recalcó.

El 31 de julio, se notificó otro fallecido en Almendralejo



la Capital
de Tierra de Barros
.....



la Capital **Agro**
Tierra de Barros



COPE ALMENDRALEJO

88.6 FM



Devoción hacia la Virgen en unas fiestas patronales atípicas y sin incidentes

El equipo de gobierno se muestra «contento y satisfecho» por cómo trascurrió la feria



Entrada de la Virgen de la Piedad al atrio para la celebración del acto central.



Iluminación especial de la entrada principal al recinto ferial.

Las CCII Feria de Nuestra Señora de la Piedad y XLVIII Feria de la Vendimia no han sido todo lo tradicional que suelen ser. No obstante, el fervor y la devoción por la patrona de Almendralejo han seguido estando presente entre los alمندرالجenses y sus vecinos que comparten la misma pasión.

Así, las fiestas patronales han sido atípicas. La pandemia obligó al ayuntamiento a no poder organizar determinados actos, que están prohibidos por las normas sanitarias o que conllevan la aglomeración de gente. Es el caso de los fuegos artificiales, las casetas en el recinto ferial, la fuente del vino, la elección de reinas y damas, el encendido del alumbrado del ferial, etc. Son actos que tradicionalmente se han desarrollado durante las fiestas de la Piedad y no se han celebrado este año.

Pero el principal de todos ellos ha sido las procesiones de la Virgen. No obstante, la patrona sí fue trasladada a la parroquia de la Purificación para su novena. En la madrugada del 6 de agosto, fue portada por un reducido grupo de perso-

sagrada imagen fue trasladada hasta el parque de la Piedad por los mismos. En esta ocasión, el Arciprestazgo de Almendralejo informó de ello, rogando a los ciudadanos que no siguieran a la patrona. Aunque sí se podía verla pasar por la calle.

Sí se desarrollaron otras actividades como el campeonato de galgos o las ecuestres de la Asociación Amigos del Caballo.

Por otro lado, la concejala de Festejos, Tamara Rodríguez, y el concejal de Seguridad, Juan Arias, hicieron una valoración de las fiestas patronales días después de finalizar. «Estamos moderada-

mente contentos y satisfechos por cómo han transcurrido todas las actividades y actos en esta feria con formato reducido. Queremos des-

tacar el concierto de India Martínez y el acto central, uno de los más emotivos que hemos vivido desde hace tiempo», ha declarado Rodríguez, quien además ha querido agradecer a todas aquellas personas y operarios que han trabajado antes, durante y poste-

riormente a las actividades y actos de la feria.

Respecto al recinto ferial, se ha informado que ha acogido una «gran

afluencia de público» tanto en las atracciones como en la caseta municipal que ha sido gestionada por la asociación Amigos del caballo, y que en



Varios visitantes en el recinto ferial donde estuvieron las atracciones infantiles.



Colchonetas instaladas en la zona centro para los más pequeños.

la feria sin ruido, se recogieron 1.000 kilos de alimentos en la campaña de la Cruz Roja junto a la Plataforma de Feriantes de Ex-

tremadura. «Estas fiestas no se hacen desde la concejalía, sino que se hacen desde todos los ciudadanos de Almendralejo que

disfrutan de esta fiesta y que la viven desde dentro. Esperamos que los próximos años podamos celebrar la feria con la normalidad de años anteriores», ha informado Rodríguez.

Por su parte, Arias ha declarado que todos los actos que se han realizado en estos días han cumplido con todas las medidas sanitarias y que «no ha habido incidencias reseñables». Sobre esto último, hay que apuntar cuatro denuncias por alcoholemias con delito contra la seguridad del tráfico, una sanción a un establecimiento hostelero por no guardar la distancia entre mesas, otra sanción a otro establecimiento por venta de bebidas alcohólicas fuera del horario establecido y la disolución de un botellón, el sábado por la noche, en las traseras de la ITV.

El ayuntamiento espera que pronto pueda haber unas fiestas normales

Los botellones se impidieron, disolviéndose uno detrás de la ITV



Concejales de la corporación municipal tras la misa de las 8 de la mañana del 15 de agosto.



Iluminación de la parte central del recinto ferial.



Colchonetas instaladas en el parque de la Piedad.

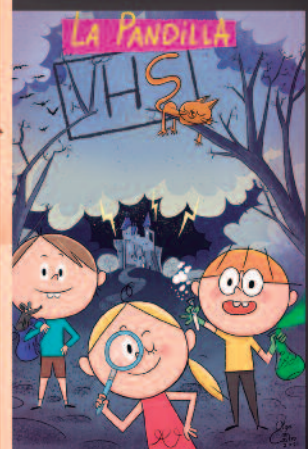


Traslado de la Virgen al santuario de la Piedad.



Ganadores del primer concurso morfológico de galgos.

Gracias por ilusionarte cada día con nuestros proyectos



2011 - 2021

Diez años contando historias y haciendo historia desde Almendralejo

www.theglow.es

www.theglowanimation.com

El bicentenario de Carolina Coronado se cuele en el acto central

La actriz Noelia Marló interpretó a la escritora, Chema Lorite pregonó las fiestas, se rindió homenaje a los doce estudiantes, a Manuel Rodrigo, Alice Michaela Cozma, María Victoria Transmonte, Francisco Ortiz y a Villafranca de Los Barros y Pago de Las Encomiendas fue el bodeguero de honor en un acto con varias actuaciones

El acto central de las fiestas patronales ha tenido algunos cambios con respecto a los anteriores, pero guardando los más tradicionales, que son el protagonismo de la Virgen de la Piedad, el pregón y la bendición del primer mosto.

Como es habitual, el acto comenzó con la entrada de la Virgen de la Piedad por el paseo del parque, después de nueve días en la parroquia de la Purificación. Este año, precedida por la Asociación Cultural y Folclórica Tierra de Barros y la banda municipal de música, portada por los capataces de las cuatro cuadrillas de costaleros de la ciudad, seguida por el rector del Santuario, José Antonio Noriego, y la corporación municipal, y vestida con el manto verde. A su llegada al atrio, el barítono almerdrileño Alberto Martínez, interpretó el *Ave María*. Como es habitual, su salida al atrio tuvo lugar con la banda de municipal de música tocando el himno nacional. Así, sería el momento de dar paso a la reina y damas de honor de las fiestas, pero este año como no ha habido, se dio paso al homenaje a los doce estudiantes con mejores cualificaciones de los tres institutos. Estos son: Ana Barroso Álvarez, Antonio Hernández Rastrollo, Clara Álvarez García, David Calderón García, Francisco José Crespo Suárez, Hermenegildo Peguero Sánchez, Irene Franco Esteban, Laura González Pavón, Marta Moriano Moncada, Teresa García Sánchez, Sergio González Ramírez y Rabab Faïda Errahmouni.

Por su parte, el escritor y guionista de televisión y cine, Chema Lorite, fue el encargado de dar el pregón de las fiestas, recibiendo después el escudo de oro de la ciudad de parte del alcalde, José María Ramírez. Un pregón lleno de sentimientos y aclamado por los ciudadanos.

En cuanto a los homenajeados, el primero de ellos, fue Manuel Rodrigo Asensio, cartero durante más de tres décadas, responsable de varias asociaciones,



El escritor Chema Lorite pronuncia el pregón de las fiestas.

autor de varios libros y apasionado por Almendralejo. Recibió el Disco de Teodosio, como Alice Michaela Cozma, voluntaria de Cruz Roja, trabajadora de farmacia y estudiante de Enfermería, quien además recibió este año la Medalla Real al Mérito Civil que entrega el rey Felipe VI. La médico intensivista María Victoria Transmonte fue la tercera homenajeadada en recibir el Disco de Teodosio. Durante la pandemia, Victoria ha liderado un programa nacional de comunicación entre ingresados por covid en hospitales y sus familias.

En cuanto al agricultor homenajeadado, el foro agrario decidió que fuese Francisco Ortiz Esperilla, quien ha estado dedicado al campo toda la vida. Recibió el racimo de uva en plata.

El cuarto homenaje fue para el municipio vecino de Villafranca de los Barros. El equipo de go-



Bendición del mosto ofrecido por el bodeguero.

bierno ha decidido abrir las fiestas al resto de la comarca con el objetivo de estrechar lazos. Así, la primera localidad invitada ha sido Villafranca. Su alcalde, José Manuel Rama, recibió de manos de su homólogo un diploma alusivo a esta invitación, agradeciendo que la ciudad a la que representa haya sido la primera.

Tras estos reconocimientos, el acto continuó con la entrada en bicicleta de la actriz almerdrileña Noelia Marló quien interpretó a Carolina Coronado, debido a la celebración del bicentenario del nacimiento de la escritora. Marló interpretó un texto de Florián Recio, en el que se demostraba a una Carolina «nunca vista antes», destacando su carácter



La actriz Noelia Marló interpreta a Carolina Coronado.



José María Ramírez entrega el diploma a José Manuel Rama.



Recreación de la obtención del primer mosto.

reivindicativo, su aspecto de mujer adelantada a su tiempo (y al actual) y su labor profesional y pionera.

Así, se dio paso al tradicional acto de obtención y bendición del primer mosto. La bodega de Villafranca de los Barros Pago de las Encomiendas fue la que ostentó el título de bodeguero de honor. Uno de sus propietarios, Diego Reyes, fue el encargado de recibir el título y de ofrecer el primer mosto a la Virgen para que fuese bendecida. Antes, el agricultor Manuel Esperilla González fue el encargado de llevar al atrio el primer racimo de uva para que el sacerdote, Juan Antonio Noriego, lo bendijese. Tras ello, la asociación Tierra de Barros interpretó la re-

cogida de la uva y el prensado para la obtención del primer mosto.

Tras ello, la asociación y su rondalla interpretaron varias canciones y se retiró a la Virgen con el padrenuestro cantado por Elsa Tortonda, que estuvo acompañada al piano por Álvaro Ruiz. El acto acabó con una aplaudida actuación del barítono Alberto Martínez acompañado por la banda municipal de música.

El acto, presentado por la periodista villafranquesa, Virginia Custodio, también contó con las actuaciones musicales de los bailarines Fran Montero, Paula Pacheco, Luis Montero y Sara García. El acto estuvo dirigido por Fermín Núñez.



El edil Juan Arias entrega el racimo de plata al agricultor Francisco Ortiz.



El agricultor Manuel Ortiz porta el racimo de uva como ofrenda a la Virgen.



El homenajead Manuel Rodrigo con Domingo Cruz.



Isabel Ballesteros y Alice Michaela Cozma.



Josefina Barragán y Victoria Transmonte junto a su hija.



Virginia Custodio, en la presentación.



El barítono Alberto Martínez.



Actuación de la Asociación Cultural y Folclórica Tierra de Barros en el acto central.



Actuación de la banda municipal de música.



Elsa Tortonda canta con Álvaro Ruiz al piano.



Los hermanos Montero, Sara García y Paula Pacheco.



Escudo de plata para doce estudiantes

El ayuntamiento ha entregado esta distinción a 12 estudiantes seleccionados por los tres institutos, por su rendimiento académico a lo largo de los dos cursos de Bachillerato, en un acto en el consistorio que tuvo lugar el 13 de agosto. En el acto central se le dio un obsequio a cada uno.



Ana Barroso Álvarez, del Arroyo Harnina.



Antonio Hernández Rastrollo del Santiago Apóstol.



Clara Álvarez García, del Carolina Coronado.



David Calderón García, del Arroyo Harnina.



Francisco José Crespo Suárez, del Carolina Coronado.



Rabab Faïda Errahmouni, del Arroyo Harnina.



Hermenegildo Peguero Sánchez, del Carolina Coronado.



Irene Franco Esteban, del Santiago Apóstol.



Laura González Pavón, del Arroyo Harnina.



Marta Moriano Moncada, del Santiago Apóstol.



Teresa García Sánchez, del Carolina Coronado.



Sergio González Ramírez, del Arroyo Harnina.

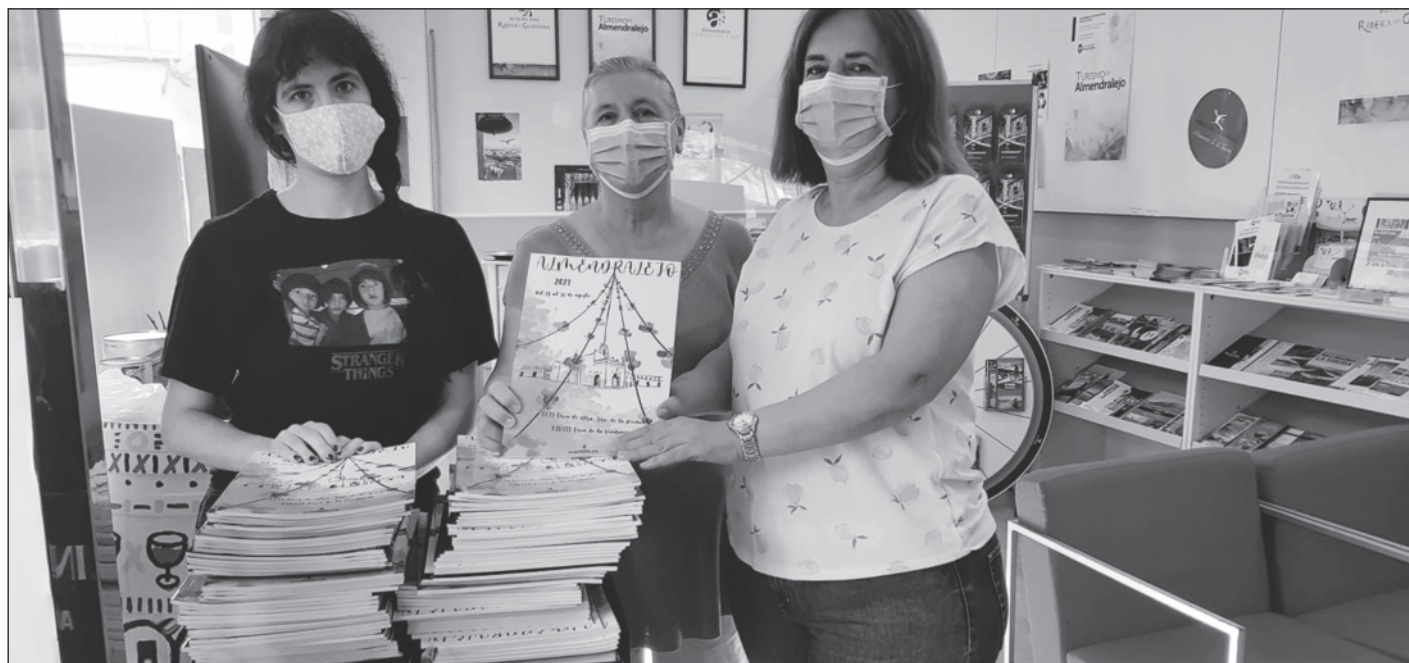
La recaudación de la revista oficial de feria ha ido destinada a Cáritas

La asociación necesita locales más amplios para los programas de ropa y cocina

El coordinador de Cáritas Almendralejo, Adolfo Nieto, aprovechó el acto de presentación de la revista de la Fiestas de la Piedad para agradecer, como años anteriores, que el consistorio haya decidido que la recaudación íntegra de la revista vaya destinada a Cáritas. «Recibimos este gesto con agradecimiento y responsabilidad. Lo destinaremos con objetividad y con la mayor claridad posible», ha declarado Nieto.

Este curso, a causa de la pandemia, Cáritas Almendralejo ha tenido que ver como se suspendían los proyectos del Ropero y Cocinas. «Necesitamos para estas actividades otros establecimientos diferentes a los habituales, que tengan mayor amplitud y ventilación. Estamos estudiando diferentes opciones», ha informado Nieto.

Por otra parte, Nieto ha explicado que actualmente Cáritas Almendralejo «no puede absorber la cantidad de ropa que el pueblo de Almendralejo ofrece por cualquier motivo». Desde esta entidad se espera que en septiembre u octubre puedan empezar a atender a un número «muy limitado» de personas y se tiene en mente la posibilidad de dar al Ropero «un sentido de reciclaje y promoción» para aquellas ropas que Cáritas no da salida al no haber



Voluntarias de Cáritas en la oficina de turismo durante la venta de la revista oficial de la feria, elaborada por La Capital.

demanda de ese tipo de prendas.

«Queremos montar una tienda de segunda mano y que cada persona que se lleve una ropa pague 5 céntimos. Con ello queremos transmitir que nada es gratis en la vida y que no se pueden tirar las cosas a los contenedores sin haber hecho el uso debido de ellas», ha declarado Nieto. Esta iniciativa ya se está llevando a cabo en Cáritas de Badajoz, Plasencia o Cáceres.

Adolfo Nieto asegura que destinarán lo recaudado con «agradecimiento y responsabilidad»

En cuanto a la revista, en esta edición, elaborada por La Capital, se podrán ver los acotamientos más importantes acontecidos este año en la localidad, los detalles de la Feria de la Piedad, entrevistas y diversos reportajes deportivos, culturales e incluso sobre la pandemia.

La recaudación de los 3.000 ejemplares disponibles serán destinados íntegramente a Cáritas.

Asemce rinde homenaje a José González, empresario de la pastelería El Danubio

Fue uno de los actos de la Feria del Comercio, con la que se pretende impulsar las compras



Recogió la distinción su hijo Jesús.

La Asociación de Comerciantes de la Zona Centro (Asemce) ha rendido homenaje al empresario José González, de la pastelería El Danubio.

Este reconocimiento formó parte del programa de actos de la Semana del Comercio, con la que Asemce y el Ayuntamiento de Almendralejo pretenden impulsar y promocionar las compras en la ciudad y servir como antesala de las fiestas patronales.

El motivo de este homenaje era reconocer «toda una vida dedicada al comercio de proximidad». El homenajeado no pudo estar presente, pero sí su familia, quien recibió el Disco de Teodosio de manos del alcalde, José María Ramírez. José nació



La familia del empresario José González en el homenaje de Asemce.

el 3 de enero de 1941 y comenzó a trabajar con 9 años en la pastelería El Danubio, regentada por el que después sería su suegro. Comenzó recogiendo la levadura y tres años después pasó al obrador. Desde entonces ha convertido en este negocio en algo más que una empresa familiar, siendo un gran innovador. Allí conoció a su mujer Rosario Gil, con la que tuvo seis hijos.

En cuanto a la Semana del Comercio, durante varios días se desarrollaron varias actividades en las calles del centro con el objetivo de animar las compras entre los alمندralejenses e incentivar que los vecinos de otros municipios acudan a Almendralejo para hacer sus compras. Hubo el mercadillo de las tiendas, actuaciones musicales y actividades para los niños.

El plan de asfaltado afectará a más de treinta calles y espacios públicos

Cuenta con un presupuesto de licitación de 500.000 euros, IVA incluido

El concejal de obras del Ayuntamiento de Almendralejo, Antolín Trigo, ha presentado el plan de asfaltado de este año, que afectará a más de una treintena de calles y espacios públicos (47.820 metros cuadrados) y que cuenta con un presupuesto base de licitación de 500 mil euros (IVA incluido). El plazo de presentación de ofertas acaba el 13 de septiembre. El plazo de ejecución es de dos meses.

Las calles son las siguientes: avenida de Miajadas, en el tramo comprendido entre glorieta Adolfo Suárez y calle Jesús Delgado Valhondo, y esta última entre Miajadas y Miguel de Unamuno; calle 1º de mayo; Adelardo Covarsí; Coronel Fernández Golfín, entre Adelardo Covarsí y Felipe Checa; Miguel Antolín, entre calles Guadalupe y Núñez de Balboa; Santiago, entre Zacarías de la Hera y avenida de A Rúa; Divino Morales, entre Santa Marta y El Tercio; Portugal, entre calles La Haya y Olimpiada; Grecia; Holanda; Alemania; Nicolás Mejías, entre Francisco de Quevedo y



Una de las calles que se van a asfaltar con el plan de este año es la avenida Miajadas, en dos de sus tramos.

Luis de Miranda; Valle Inclán; José Luis Mesías, entre tintorería Helena y calle Cervantes; calle que rodea al parque San José; Federico García Lorca, entre avenida de Goya y Coronel Fernández Golfín; Villalba; Molineta; Costa Rica; Murillo, entre Concepción y Romero de Torres; Concepción; Pozo; Venezuela, entre avenida de la Paz y Ganade-

ros; cruce de calle Calvario con Núñez de Balboa; cruce de Vicente Aleixandre con San Blas;

El plazo de presentación de ofertas acaba el 13 de septiembre

cruce de José Luis Mesías con San Blas; explanada del mercadillo; calle Cigüeña, en el tramo de conexión con calle El Gorrión; calle Hermandad de San Marcos; Manuel Antolín; Condesa Torreseca; Antonio Rodríguez Moñino, entre Tercio y Rogelio Triviño; Rogelio Triviño; y diversas actuaciones a definir por la dirección facultativa.

Las mejoras optativas al proyecto serán puntuables mediante criterio cuantificable en la licitación. La mejora 1 consistiría en incluir la calle Mercedes, con una superficie que supera los 3.100 metros cuadrados. La mejora 2 incluiría las calles Salvatierra, Mateo Barahona y León XIII, con una superficie total de 3.070 metros cuadrados.

La avenida Rodríguez Ibarra tendrá un plan específico para mejorar el asfalto

El ayuntamiento ya ha adjudicado la construcción de un edificio para el archivo municipal



El Ayuntamiento de Almendralejo llevará cabo en los próximos meses un plan específico para la mejora de la avenida Rodríguez Ibarra, con cargo al remanente presupuestario.

El concejal Antolín Trigo ha afirmado que esa vía «necesita un plan de asfaltado». El proyecto incluirá la avenida y las rotondas. Además, está en estudio la mejora del pavimento de la avenida de A Rúa.

Trigo también ha anunciado la adjudicación del edificio del nuevo archivo municipal, que se ubicará en una parcela frente a la ITV, a

la empresa JP Multigestión, por un importe de 165 mil euros más IVA. Esta obra se hará con cargo al programa 'Almendralejo También Suma+'. Esta actuación supondrá un ahorro anual de 10 mil euros, que es el coste del alquiler del local donde se ubica actualmente el archivo, en la avenida de San Antonio. El plazo de ejecución es de tres meses.

Por otra parte, se ha adjudicado a API Movilidad el plan de eficiencia energética de los EDUSI, por un importe de 268 mil euros más IVA. El plazo de ejecución, cuatro meses.



Satisfacción por el ritmo de ejecución de la obra de la plaza de Extremadura

La red de canalización está ya acabada entre un 80 y 90%, según el equipo de gobierno

La obra de la Plaza de Extremadura va bastante bien. La canalización está acabada en un 80 o 90 por ciento», ha declarado a preguntas de la prensa el concejal de Urbanismo, Antolín Trigo.

Por ahora, el equipo de gobierno esta «satisfecho» con el ritmo de ejecución, cuyo plazo inicial de finalización estaba previsto para octubre, aunque el propio concejal ha afirmado que darían por bueno que la obra acabara antes de final de año.

Trigo también ha dicho que se están encintando los bordillos y delimitando las zonas peatonales y de circulación. Ahora se está trabajando en el FEEDER de la carretera de Badajoz, que es la conducción principal de agua de la ciudad y que parte pasa por esta zona.

Las obras comenzaron el pasado mes de mayo. La superficie total de la actuación es de 10.014 m² en los que se incluye la creación de un espacio peatonal de una superficie aproximada de 2.448 m², 3.314 m² pertenecen a calzada, 1.648 m² a apar-

camientos y vados, 2.382 m² a acerados más la zona de juego de los niños, y los restantes 222 m² a otros espacios.

En cuanto al tráfico el objetivo es favo-

Se está trabajando en el FEEDER de la carretera Badajoz y delimitando la zona peatonal

recer su fluidez con la glorieta en forma oval como elemento organizador principal, que respecto a la actual verá aumentada su capacidad, y se reubicará en un espacio más céntrico entre los entronques de las calles Pilar, Altozano, Plaza y calle Badajoz.

La reforma es uno de los proyectos enmarcados dentro de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado, EDUSI, cofinanciado en un 80 por ciento por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, FEDER, y con un presupuesto total de 1.268.212 millones de euros.

La Lanzadera de Empleo empieza con una veintena de inscritos

Tienen entre 21 y 50 años y recibirán formación y herramientas para salir al mercado laboral

La nueva Lanzadera de Empleo de Almendralejo ha comenzado a funcionar a finales de julio, para ayudar a personas en desempleo a reactivar su búsqueda de trabajo con nuevas técnicas de orientación laboral.

Se inició con 13 mujeres y 6 hombres, con edades comprendidas entre los 21 y los 50 años, y con varios niveles formativos (ESO, Formación Profesional, Bachiller y estudios universitarios).

Hay quien busca su primer trabajo y quien persigue una nueva oportunidad laboral tras años de experiencia en diferentes sectores, como administración, salud, educación, turismo, artes audiovisuales, asesoramiento comercial o limpieza, entre otros.

El técnico de la lanzadera, José María Crespo, ha realizado el proceso de selección y ha explicado que los participantes

tienen perfiles muy diversos, pero muy complementarios. Su labor ahora es convertirse en un equipo, mejorar sus competencias transversales y digitales, compartir experiencias y conocimientos, reactivar su búsqueda de trabajo de forma colaborativa y obtener nuevas oportunidades laborales.

«Demandan orientación para la búsqueda eficaz de oportunidades laborales, mejora de competencias para afrontar procesos de selección y entrevistas de empleo, mejora de competencias digitales, conocimiento del entramado empresarial en el ámbito territorial más cercano, adecuación del perfil profesional a los requisitos demandados por el mercado de trabajo», explica Crespo.

En estas sesiones, los participantes realizarán dinámicas de inteligencia emocional para aprender a desarrollar un plan integral de búsqueda de empleo y enfocar su objetivo profesional; aprenderán nue-



Integrantes de la Lanzadera de Empleo que se desarrolla en Almendralejo.

vos programas para actualizar su currículum; ensayarán entrevistas de trabajo para ganar confianza y seguridad en los procesos de selección; reforzarán sus competencias transversales y habilidades

digitales; sacarán partido al Smartphone y las redes sociales para la búsqueda de empleo online, realizarán mapas de empleabilidad y contactarán con empresas. Durará varios meses.

El Extremadura inicia la temporada a la espera de un ‘milagro’ económico

Manuel: “Nosotros debemos abstraernos y no caer en el victimismo”

El Extremadura ha vivido una pretemporada convulsa, desilusionante y de hastío generalizado. Los empleados, jugadores, aficionados... están hartos de la situación que atraviesa la entidad y de las promesas incumplidas.

Al cierre de la edición de este número de LA CAPITAL, aún no había llegado el deseado maná de los inversores rusos en forma de inyección económica para sacar al club de la UCI. Y eso que llevamos meses en que una semana sí y otra también, un día sí y otro también, se daba por hecho la llegada del salvavidas. Ojalá que cuando lean este artículo se hayan resuelto los acuciantes problemas de la SAD, porque lo cierto es que en el momento de redactar este texto el pesimismo cundía, sobre todo por la total falta de información sobre el proceso.

Los aficionados del Extremadura, que no es un club cualquiera, y cuya repercusión en todos los sentidos va más allá del ámbito deportivo, no acaban de entender qué está sucediendo y por qué no se dan las oportunas explicaciones.

La situación de la mercantil Extremadura UD SAD no es la de una empresa deportiva al uso. El club está inmerso en un concurso de acreedores desde el pasado 5 de febrero. Tiene pendiente una junta de acreedores, a celebrar el 15 de septiembre, con el fin de alcanzar un acuerdo para el pago de la deuda, teniendo en cuenta que el anterior convenio pactado fue rechazado por la jueza de lo mercantil.

Si alguien tiene dudas sobre la existencia de un inversor, solo hay que echar un vistazo al auto de medidas cautelares de la jueza de lo mercantil, de 28 de junio, en el

que se requería a la Federación Española de Fútbol, AFE y Comisión Mixta que se abstuvieran de acordar y ejecutar el descenso administrativo del Extremadura y que se permitiera su adscripción a la Primera RFEF. En ese documento, la jueza expone que la solicitud de las medidas cautelares por parte del administrador concursal se basa en que, si se bajaba de categoría al club “por no estar al corriente en las obligaciones económicas con jugadores y técnicos”, supondría “la imposibilidad de obtener la financiación de un grupo inversor, pactada y aportada a actuaciones, y la continuidad de la actividad de la concursada, condenándola a la liquidación”.

Por tanto, el inversor es real y tiene un pacto para entrar en el accionariado del club a través de una ampliación de capital, aunque la primera inyección se haría a través de un préstamo puente.

El Extremadura se salvó de un descenso administrativo por impagos gracias a ese auto, y, con posterioridad, fue inscrito a pesar de no hacer frente a uno de los dos avales que se le pedían; y fue gracias, de nuevo, a una aclaración que tuvo que hacer la jueza a una petición del juez de competición de la Federación Española de Fútbol, que no lo veía claro. La jueza ordenó la ins-



Equipo que se enfrentó al CD Calamonte en el último partido de pretemporada.

cripción del Extremadura.

Lo cierto es que a pesar de la existencia de ese contrato entre el inversor y el Extremadura, el dinero no acaba de llegar; lo que ha provocado un incendio tras otro en el vestuario de un equipo hecho añicos que se mantiene con vida gracias a Manuel Mosquera y su cuerpo técnico, y con la ayuda de una plantilla que se mantiene, más o menos unida, pero en un hilo. El técnico gallego sigue dando la cara, y lo lleva haciendo desde hace muchos meses, desde que el club entró en una espiral destructiva. Los jugadores se plantaron, dejaron de entrenar y se suspendieron amistosos de pretemporada. Manuel y los capitanes hablaron con un representante del fondo ruso. Antes se habían reunido en Madrid con José María Núñez, el CEO de Khalifa, la empresa intermediaria en la operación. En

ese encuentro estuvo Franganillo, al que los jugadores dicen echar en falta. Promesas y promesas... y disculpas, pero las cosas de palacio van despacio.

El plantel, hecho trizas, con jugadores deseando irse, volvió a entrenar y Manuel lanzó un mensaje contra el victimismo: “Vemos por el ambiente de que se está acercando, aunque no tenemos una certeza, pero estamos deseando que ocurra. Están arreglándolo y trabajando una barbaridad. Parece que lo tenemos cerquita pero no ocurre. Nosotros debemos abstraernos; tenemos la liga cerca. No podemos estar pensando en lo mismo siempre y caer en el victimismo”.

Y con este panorama desolador, arranca la liga para el Extremadura, tras una pretemporada desastrosa y con la mente alejada de los terrenos de juego.

Del Puerto felicita al Club Gimnástico por la temporada

La concejala de Deportes del Ayuntamiento de Almendralejo, Raquel del Puerto, visitó y felicitó personalmente a las componentes de la entidad almendralejense de gimnasia rítmica.

Del Puerto ha destacado que, en una temporada tan dura y complicada, las gimnastas almendralejenses han sido capaces de mantener la ilusión y demostrar gran capacidad de trabajo, lo que se ha visto recompensado con unos resultados espectaculares, añadiendo que son un «orgullo» para toda la ciudadanía por llevar a lo más alto del panorama nacional e internacional el nombre de Almendralejo a través del deporte.

Toda la entidad agradece mucho este impulso de motivación y de ánimo que le trasladó Del Puerto en nombre del ayunta-

miento, más si cabe cuando están a las puertas del inicio de la nueva temporada. Para el Club Gimnástico Almendralejo, «es todo un honor que reconozcan no sólo los brillantes resultados deportivos de nuestras chicas de competición sino la labor tan importante de promoción del deporte de base a través de la gimnasia rítmica que desarrolla nuestra escuela».

Hay que destacar que en la pasada temporada el Club Gimnástico Almendralejo logró cuatro medallas, dos trofeos y un diploma de finalista en el Campeonato de España absoluto individual. Por equipos, se consiguieron nueve medallas, dos trofeos y dos diplomas de finalista.

También hay que mencionar que el club tiene un equipo en la liga Iberdrola, la primera división nacional, y que son ya



cuatro temporadas consecutivas en la máxima categoría.

Además, Irene Martínez Madera forma parte de la selección española de gimnasia rítmica, por tercera temporada consecutiva. Irene fue finalista por equipos en el

ejercicio de pelotas en el Europeo.

El Club Gimnástico Almendralejo es el mejor equipo de Extremadura. Cuenta con 10 campeonas autonómicas y, además, atesora numerosas medallas en torneos nacionales e internacionales.

El polideportivo tendrá un rocódromo

Se construirá en 2022 con una inversión de 60.000 euros, cerca de la pista de frontón

El Ayuntamiento de Almendralejo construirá un rocódromo homologado en el polideportivo municipal Tomás de la Hera, según ha anunciado el primer teniente alcalde, Juan Arias, en una visita a las instalaciones municipales para ver, junto a la concejala de Deportes, Raquel del Puerto, las obras que se han llevado a cabo.

La inversión será de unos 60.000 euros y se financiará con cargos al Plan Cohesión subvencionado por la Diputación de Badajoz. Según Arias, ahora habrá que mirar con los técnicos su ubicación exacta, pero previsiblemente irá por la zona de la pista de frontón. Se construirá el año que viene.

El edil ha explicado que la intención es que esté cerrado para que el menor que haga uso de él este supervisado por un monitor especializado. Su dimensión dependerá de la ubicación, pero ya se ha avanzado que será profesio-

nal y tendrá cierta dificultad técnica.

Por su parte, Del Puerto ha anunciado que ya ha salido a licitación el cambio del césped artificial del campo de fútbol de la piscina climatizada. Es uno de los acuerdos a los que el equipo de gobierno llegó con el Partido Popular para aprobar los presupuestos municipales. Por ello, se financiará con fondos propios y la inversión es de 39.000 euros. Hacía más de 11 años que no se cambia.

Por otro lado, ya están casi acabadas las obras en el campo de césped Ito. Se ha mejorado la accesibilidad con la instalación de



Estado del césped del campo de la piscina.

El campo Ito ya cuenta con mejor accesibilidad y unos aseos

pasamanos, barandas y un acerado accesible. Además, se ha colocado una techado en la zona baja y se ha construido unos aseos y mejorado los vestuarios.



Raquel del Puerto y Juan Arias en el acceso peatonal al campo Ito.



Espacio techado en el campo Ito.

Por último, Del Puerto ha anunciado que en septiembre comenzará la obra en la pista de skate en el parque de Las Mercedes. Durante la primera quincena se retirará los obstáculos que están ya muy deteriorados y en la segunda quincena se colocarán los nuevos. Se ha adjudicado a la empresa Arco Iris por 18.000 euros y se financiará con fondos propios.

La obra de la piscina de verano comenzará en otoño



Estado actual en el que se encuentra el vaso grande de la piscina de verano.

La obra de la piscina de verano del polideportivo municipal de Almendralejo comenzará este otoño, en octubre o noviembre, y estará ya lista para el próximo verano.

Según ha anunciado la concejala de Deportes, Raquel del Puerto, durante el mes de agosto se ha celebrado dos mesas de contratación para su adjudicación. Ahora los

técnicos tienen que hacer las calificaciones y falta por celebrarse la tercera mesa en la que se abren las ofertas económicas.

Se han presentado cuatro empresas a la licitación de esta actuación que está cofinanciada a partes iguales por la Diputación de Badajoz y el ayuntamiento. Su presupuesto es de 800.000 euros y se financia en dos anualidades. Por eso, las

obras comenzarán antes de que acabe el año.

Según del Puerto, el plazo de ejecución es de cuatro meses, por lo que estará lista para la campaña de verano del próximo año.

Las obras afectarán a los tres vasos de la piscina que actualmente están vacíos y en los que se pueden ver el deterioro de los mismos. Además de incumplir con la normativa.

TANATORIO DE ALMENDRALEJO

TANALSA
(FUNERARIA REVIRIEGO)

ALMENDRALEJO - C/ Mecánica, 2 - Tel: 924.667.023 * SOLANA DE LOS BARROS - C/ Cortinal, s/n - Móvil: 629.560.517

Paola García, campeona de Europa

La deportista almendralejense consigue un oro histórico y brillante demostrando ser la mejor de kata en la categoría cadete

Paola García Lozano se ha proclamado campeona de Europa de karate en Finlandia. Un oro histórico y brillante para la deportista de Almendralejo que ha demostrado ser la mejor del continente en su categoría cadete, dentro de la modalidad de kata.

Paola, que había preparado muy bien y a conciencia este Europeo, no ha fallado en el momento de la verdad y ha demostrado todo su potencial en la gran cita del año.

Paola cumplió los primeros pronósticos en su grupo de clasificación por la mañana y sacó la mejor nota de su clasificatorio ante las rivales de Eslovaquia, Letonia, Bulgaria, Eslovenia, Azerbaij, Rusia y Grecia.

Su buena actuación le sirvió para

colarse en la gran final de la tarde donde le esperaba otra de las grandes favoritas, la italiana Roberta Dominici. Sacó entonces Paola su mejor artillería para convencer a los jueces de que su puesta en escena era la mejor y la ganadora, alzándose con el primer puesto, la medalla de oro y su primer Europeo.

«Estoy muy feliz. Ha sido un momento mágico para mí el poder lograr este campeonato. Lo había preparado muy bien con mi entrenador y con todo mi equipo de trabajo. Y me acuerdo mucho de mi familia».

Era su momento y Paola lo aprovechó. Su colección de medallas internacionales continúa. El trabajo constante, el entrenamiento con Manuel Capetillo y su compromiso con la Selección Española le han dado un Europeo con el que soñaba.



Paola García Lozano sujeta la medalla de oro tras proclamarse campeona de Europa.

El Club Voleibol ficha a Pablo Mellado y a Kiri



El joven jugador Pablo Mellado.



Stefano Kiri Nassini, nuevo fichaje.

El Club Voleibol Almendralejo ha anunciado el fichaje del jugador de 19 años, Pablo Mellado. El ex del Club Voleibol Hervás Cuenca llega a tierras almendralejenses para reforzar la posición de libero.

A pesar de su juventud, Mellado ya cuenta con dos años de experiencia en categoría nacional, habiendo completado dos grandes temporadas con el club de su ciudad, que le han permitido dar un salto en su carrera deportiva al aterrizar en Almendralejo para disputar la que será su primera temporada en la Superliga 2, tanto para el club como para él.

El jugador cuenta con la total confianza de su entrenador, Nacho González, ya que compartieron previamente vestuario en Cuenca estos dos últimos

años cosechando éxitos en categorías inferiores, como un reciente quinto puesto en el Campeonato de España juvenil de este mismo año, según informa el club.

Por otro lado, también ha anunciado el «fichaje insignia», Stefano 'Kiri' Nassini. Según el club viene a ser «la guinda del pastel» del proyecto CV Extremadura Almendralejo en su primera temporada en Superliga 2.

tiene 34 años y en su carrera destacan sus internacionalidades con la Selección Española, así como una Superliga 1, una Copa del Rey y un quinto puesto en la Copa Europa V, conseguidos la pasada campaña con el CV Guaguas.

Nassini cuenta con más de 10 temporadas en la División de Honor española, así como una temporada en la máxima categoría de Islandia, donde ganó también la Liga, Copa y Supercopa.

El equipo ciclista Yellow Team supera el reto Everest Challenge



Jaime Moreno, en la bici, durante la prueba.

El equipo ciclista Yellow Team, compuesto por cuatro integrantes, supera el reto Everest Challenge 24H, en el Santuario Virgen de la Montaña (Cáceres).

Se trata de acumular tantos metros positivos, como metros tiene la ascensión del Everest (8.848m+) en un mismo tramo. El equipo fue más allá, y los 4 ciclistas acumularon la gesta de 44.343

metros positivos.

El almendralejense Jaime Moreno, batió el récord nacional y el segundo mundial, consiguiendo hacer 80 ascensiones al Santuario, equivalente a casi 15 mil metros positivos y 388 kilómetros.

El equipo está compuesto por Manuel Llano y Jose Antonio de Mera (ambos de Badajoz) y Justo Moreno y Jaime Moreno (ambos de Almendralejo).



Los cuatro integrantes del equipo ciclista Yellow Team.



500 expropiados por el regadío ya han formalizado sus alegaciones

La Junta anuncia que a partir de septiembre empezará a reunirse con cada uno de ellos para explicarles el proceso de expropiación y llegar a un acuerdo con los afectados

El proyecto de transformación de la comarca ya tiene el informe favorable de la declaración de impacto ambiental, que se publicó el 19 de agosto en el DOE

El siguiente paso será tener la certificación del agua, para lo que la consejería espera que no se demore y esté antes de que finalice este año

Bajadas de los precios y de la producción marcan la vendimia



Varios tractores esperan en bodegas Romale para descargar la uva recogida en el campo.



Aspecto que presenta la uva este año en Almendralejo.

Se han controlado a 256 viticultores y 275 bodegas en los últimos seis años, según el Ministerio de Agricultura

El Partido Popular pide a la Junta que ponga en marcha un plan específico para paliar la crisis del sector vitivinícola

La Unión acusa a CHG de iniciar una persecución con el control de los pozos para riego en la región

APAG Extremadura Asaja acusa a Yolanda Díaz de volver a amenazar a los agricultores con inspecciones

La Junta ha recibido 500 alegaciones a las expropiaciones del regadío

Según la Consejería de Agricultura, era la cifra que había, de momento, al 20 de agosto

A principios de septiembre se citará a cada uno de ellos para informarles del proceso

La Junta de Extremadura ha recibido 500 alegaciones a las expropiaciones del proyecto de regadío de Tierra de Barros. Según la consejería de Agricultura, «de momento», es la cifra que hay al 20 de agosto.

Aunque el plazo acabó en julio, la Administración regional ha seguido recogiendo alegaciones durante el mes de agosto. La consejería ha comentado a La Capital que «se trabaja para dar respuestas». Dentro del procedimiento de expropiación, a principios de septiembre comenzará a convocar a todos y cada uno de los afectados para informarles sobre el proceso expropiatorio. «Actualmente, nos encontramos en el inicio del proceso expropiatorio y la Consejería está al lado de los afectados por las expropiaciones», comenta. «Este procedimiento supone un paso importante, que da certeza al proyecto en el que trabajamos, para que sea realidad lo antes posible. Por último, destacar que la intención de la Junta de Extremadura es que este proceso sea lo más adecuado y lo más adaptado a las peticiones de los afectados,

siempre dentro del marco normativo establecido». Por otro lado, el Diario Oficial de Extremadura (DOE) publicó el 19 de agosto una resolución de la Dirección General de Sostenibilidad de la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad por la que se formula la declaración favorable de impacto ambiental del proyecto de transformación en regadío de Tierra de Barros.

Según informa la Junta de Extremadura en una nota de prensa, las conclusiones y determinaciones establecidas en esta declaración de impacto ambiental responden al nivel de detalle del documento técnico descriptivo del proyecto,



del plan de obras y del estudio de impacto ambiental presentados. El proyecto de construcción definitivo deberá incorporar todas las mencionadas determinaciones. Por otro lado, la necesidad de incorporar energías renovables al proyecto queda claramente reco-

gida en el Plan General de Transformación de la Zona Regable de Tierra de Barros.

El empleo de energía fotovoltaica para bombeo consigue «una importante reducción» adicional de costes de energía eléctrica del 78 por ciento y, además, reduce en más de un tercio el volumen de regulación en balsas inicialmente previsto en el Plan General de Transformación. Se reduce la energía eléctrica de man-

dada de la red en un 62 por ciento, es decir, el 62 por ciento de la energía se aporta desde la planta fotovoltaica. En término de costes, considerando

La Unión pide que se paralizen las expropiaciones hasta llegar a un acuerdo con los afectados

La Unión Extremadura exige la paralización de las expropiaciones del regadío de Tierra de Barros, hasta que se llegue a un acuerdo económico con los afectados.

Considera que los 2.175.251 de euros presupuestados para indemnizar a los propietarios de los terrenos son insuficientes para «resarcir los daños que van a ocasionar en las parcelas». La asociación agraria coincide en que esta transformación en regadío de 15.000 hectáreas en Tierra de Barros «es fundamental para el futuro económico de la comarca, mucho más en estos momentos que debido al cambio climático los períodos en los que apenas llueve cada campaña se van prolongando».



Sobre los precios que se ofrecen, aseguran que «estos valores están muy por debajo de los precios de mercado y además no se contempla las pérdidas del valor de la tierra por las expropiaciones de las servidumbres, que suponen poca superficie pero que abaratan de manera im-

porta el valor de la tierra», comenta en una nota.

«Entendemos que no se puede iniciar un proyecto de regadío, creando un gran malestar por las pérdidas que se van a ocasionar a muchos propietarios de los terrenos afectados», por lo que La Unión ha solicitado a la Consejería de Agricultura que se paralice el proceso de expropiaciones hasta que se llegue a un acuerdo con los propietarios de los terrenos a expropiar en cuanto al importe de las expropiaciones.

la venta de excedentes, la reducción podría alcanzar el 78 por ciento. Por lo tanto, la publicación de esta declaración de impacto ambiental positiva supone «un nuevo es-

paldarazo» al proyecto de regadío en Tierra de Barros, que supondrá la transformación en regadío de más de 15.000 hectáreas. El siguiente paso de ese proceso «serio y riguroso», por parte de la

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, será certificar la concesión de agua del proyecto. La Junta espera que no se demore y esté antes de que acabe el año.

La vendimia 2021: menos producción, «precios bajos» y «una ruina segura»

La cosecha de uva blanca ha bajado un 40% y la tinta un 35%, mientras que la calidad es buena porque tiene una mayor graduación debido a las altas temperaturas



Un tractor con el remolque lleno de uva, en una parcela de Almendralejo.

Las asociaciones agrarias de la región coinciden en calificar a la vendimia de este 2021. Destacan la baja producción con respecto al año pasado, los precios bajos a los que se está pagando el kilo de la uva incumpliendo la Ley de Cadena Alimentaria y la ruina que supondrá todo esto para los agricultores, que desde mediados de agosto están recojiendo la uva.

El presidente de Apag Extremadura Asaja, Juan Metidieri, asegura que los datos del inicio de la vendimia confirman una reducción de la cosecha que se situará en el entorno del 40%. Así, se estima una

producción final que estará en unos 2,2 millones de hectolitros, frente a los 3,5 millones de una campaña media, con una caída del 35% en uva tinta y del 45% en uva blanca. Pese a ello, Metidieri ha destacado la calidad del fruto, debido a las condiciones climáticas de esta temporada, que han

permitido que la uva tenga unas excelentes cualidades. En este sentido, se demanda que, al igual que se ha hecho con la uva para cava, lo antes posible también se fije el precio para las distintas variedades de uvas que ya se están recolectando.

Por su parte, UPA-UCE Extremadura ha denunciado la «pésima» tendencia de precios que arrastra la uva desde las últimas tres campañas, unas cifras que consideran «bajísimas» y que están llevando a los productores a una «ruina segura».

Esta organización agraria se muestra preocupada por la cantidad de inversiones que los productores de uva llevan a cabo en sus explotaciones (riegos de apoyo, reestructuraciones, nuevas variedades) para ser más competitivos y, sin embargo, continúan con precio de hace años con los que «no de lejos» pueden cubrir lo que les cuesta producir.

«Estamos esperando a que de una vez se calculen los costes de producción y no se permita ven-

der la uva por debajo de ese precio. Por su parte, la AICA también tiene que hacer su labor correspondiente y no permitir que ninguna bodega pague unos precios por debajo de costes», reclama la responsable del vino de UPA-UCE Extremadura, Catalina García.

Por otra parte, UPA-UCE destaca la calidad excepcional de la uva que se está recogiendo en esta campaña, ya que cuenta con una graduación de más de 15 grados. Además, señala que la plantación está sana debido a la ausencia de grandes enfermedades y a que los agricultores son

«cada día más profesionales y tratan mejor la plantación».

Sin embargo, lamentan que la sequía continuada que hay está haciendo que muchas cepas no puedan sacar adelante toda la producción. Así, se espera que la producción de uva tinta registre una merma del 50% o más y en el caso de la blanca se estima una reducción de la producción de entre el 30 y 40%.

Por otro lado, la Unión Extremadura prevé que los productores de uva de Extremadura van a perder esta campaña 84 millones de euros debido a la escasa producción y «precios ruinosos».

Según esta asociación, en esta campaña se contemplan producciones muy bajas, aunque tendrán mucha calidad y una alta graduación debido a que en los últimos meses apenas ha caído precipitaciones en las zonas productoras: «Esta campaña tenemos en la región hectáreas de viñedo que apenas van a alcanzar una producción de 3.000 kg/ha,

sobre todo las variedades tintas, con lo que no van a llegar al 50% de su producción en una campaña normal».

Si se tiene en cuenta la disminución de producción de uva en Castilla-La Mancha y Extremadura debido a la sequía y la pérdida de producción tanto en Italia como en Francia debido a las heladas que sufrieron esta primavera, lo lógico sería pensar que al

Delegación prevé la llegada de 4.000 temporeros

El subdelegado del Gobierno en Badajoz, Francisco Mendoza, compareció hace unos días en el salón de plenos del Ayuntamiento de Almendralejo, con motivo de la celebración de una Junta de Seguridad, en la que se habló sobre las Fiestas de la Piedad y las campañas agrícolas.

Mendoza comentó que este año se prevé que lleguen el doble de temporeros a la localidad que el año pasado, debido a la cosecha que habrá de la uva y la aceituna. «Esto no es que genere una mayor inseguridad, pero sí que exigirá una mayor vigilancia».

«Se incrementarán los refuerzos de los Cuerpos de Seguridad para garantizar la seguridad ciudadana, ya que se estima que este año habrá unos 3.000 o 4.000 temporeros», ha afirmado Mendoza.

haber una menor oferta el precio sería «superior» al del año pasado, según la Unión Extremadura.

Otra situación que ha denunciado esta asociación en su comunicado ha sido los primeros contratos de compraventa de uva para vino, donde algunas bodegas están ofreciendo «apenas» 170 euros por tonelada para las variedades blancas y de 220 euros por toneladas para las variedades tintas, para uvas de alrededor de los 14 grados. «Estos precios ofertados están más de 95 euros por tonelada por debajo de los costes de producción, que es el referente que exige la Ley de Mejora de la Cadena Alimentaria como precio mínimo al cual se puede firmar un contrato», afirma la Unión, que pretende denunciar ante el AICA cualquier contrato de compraventa de uva para vinificación que esté por debajo de los 315 euros/tm.

UPA-UCE pide que de una vez se calculen los costes de producción y no se permita vender por debajo del precio

La Unión calcula que los productores van a perder unos 84 millones de euros esta campaña

La AICA ha realizado 656 controles a viticultores y 275 en bodegas en 6 años

Pide que se denuncien los incumplimientos de la Ley de Cadena Alimentaria que detecten

La Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA) ha constatado en las últimas campañas una mejora en la formalización de contratos y en los plazos de pago entre los distintos eslabones de la cadena del sector del vino. Ante el inicio de la vendimia, la AICA advierte de que se trata de una excelente oportunidad de seguir avanzando y anima a los operadores que detecten incumplimientos de la Ley de la Cadena a que pongan las correspondientes denuncias.

En una nota de prensa del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, asegura que la AICA, que vela por las relaciones comerciales y los intereses de los distintos operadores que intervienen en la cadena alimentaria, y controla el cumplimiento de la ley de la cadena, ha realizado desde 2015 casi un millar de controles en el sector vitivinícola. En concreto, 656 inspecciones a viticultores y a

las ventas que realizan a los bodegueros, y otras 275 en bodegas para analizar tanto las compras a sus proveedores como las ventas a sus clientes.

Una de las consecuencias de estos controles es el continuo

La agencia recuerda la obligatoriedad de formalizar contratos y fijar los precios antes

proceso de mejora en la contratación, aunque persisten aún en la cadena vitivinícola ciertas deficiencias en la fijación del precio de los contratos, especialmente en los momentos iniciales de las campañas.

Por ello, ante el inicio de la vendimia, la AICA hace un llamamiento al sector y recuerda que, de acuerdo a la Ley de la

Cadena Alimentaria, es obligatorio la formalización de un contrato por escrito antes de la entrega de la uva de vinificación y que el viticultor conozca previamente el precio, que debe ser abonado en el plazo máximo de un mes desde la fecha de entrega.

No formalizar contratos y pagar fuera de plazo suponen

una infracción grave de la Ley de la Cadena Alimentaria. Además, desde la introducción el año pasado de las medidas de reforma de esta norma, los precios de venta en el primer eslabón no pueden estar por debajo de los costes de producción.

La agencia juega un papel clave para el establecimiento de

unas relaciones comerciales justas y equilibradas en el sector agroalimentario. Su papel se verá reforzado además con la nueva Ley de la Cadena Alimentaria, actualmente en tramitación parlamentaria. Para ser una herramienta útil y eficaz, la AICA requiere la colaboración e implicación de todos los agentes interesados, por lo que anima a los operadores que detecten anomalías en el cumplimiento de la ley a denunciarlas, según se indica en dicha nota de prensa del Ministerio de Agricultura.



Agricultura publica la orden que aprueba los estatutos de la DO Ribera del Guadiana

La Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio publicó el pasado 27 de julio en el Diario Oficial de Extremadura (DOE) la orden que aprueba los estatutos de la Denominación de Origen Ribera del Guadiana.

En dicho documento se establecen las normas complementarias sobre las actividades, relaciones con los operadores, la organización y el funcionamiento del consejo regulador de esta denominación de origen.

La finalidad de esta corporación de derecho público, con sede en Almendralejo, es ser la entidad de gestión de la DO vinos Ribera del Guadiana.

Su consejo regulador lo conformarán de forma paritaria 12 vocales, la mitad serán elegidos entre los inscritos en el Registro de Viñas y los otros seis, entre inscritos en los Registros de Bodegas de esta DO.

Este órgano gestor y certificador llevará a cabo el registro de bodegas y el de viñas, donde se inscribirán todas aquellas situadas en la zona de producción cuya uva pueda ser destinada a la elaboración de vinos protegidos bajo esta denominación, entregando a los viticultores una credencial de dicha inscripción.

Los estatutos pueden consultarse y descargarse en el Diario Oficial de Extremadura.



El PP pide un plan específico para paliar la grave crisis del sector vitivinícola

La Junta abre la convocatoria de 5 millones de euros en ayudas para apoyo al sector

El presidente del Partido Popular de Extremadura, José Antonio Monago, ha reclamado al presidente de la Junta, Guillermo Fernández Vara, un plan con medidas y soluciones que cuente con un presupuesto específico y extraordinario que ayude a paliar la grave crisis que atraviesa el sector vitivinícola en la región.

Monago ha alertado de la situación «límite» que atraviesan los agricultores del sector del vino en la región, ante la caída de la producción y los bajos precios, un problema que llevan arrastrando desde antes de la pandemia y que en estos momentos puede llevar al sector «a la ruina».

Ante el inicio de la campaña

de la vendimia, Monago ha reclamado un plan que ayude a paliar los problemas que atraviesa un sector que ha sido muy castigado por la pandemia pero que, a diferencia de otros sectores, no ha tenido un presupuesto específico por el cierre de la Horeca.

Además, el presidente del PP ha criticado que la Junta penalizara al sector del vino al no incluirlo en las ayudas por la covid puestas en marcha por el gobierno autonómico, por lo que ha exigido soluciones y medidas que mantengan a flote a un sector tan importante para el empleo y la economía regional.

Por su parte, la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio ya ha publicado en el Diario Oficial de Extremadura (DOE) la reso-

lución que establece la convocatoria, para 2021, con 5 millones de euros en ayudas de la línea de inversiones en el sector vitivinícola, para la aplicación de las medidas del programa estatal de apoyo al sector 2019-2023.

Se trata de la cuarta convocatoria de las ayudas destinadas a respaldar aquellas operaciones del sector vitivinícola en la comunidad que estén incluidas en medidas de inversiones de la sección cuarta del Real Decreto 1363/2018.

Estas subvenciones están financiadas con fondos del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y la finalidad de las



mismas es continuar fomentando la mejora del rendimiento global de la empresa, su adaptación a las demandas del mercado y aumentar la competitividad, la comercialización y el posicionamiento en los mercados de los productos vitivinícolas producidos en el territorio español.

Podrán beneficiarse entida-

des sobre las que recaiga la carga financiera de las inversiones tangibles o intangibles en instalaciones de transformación e infraestructura vinícola, así como estructuras e instrumentos de comercialización, también con el fin de mejorar el ahorro de energía, la eficiencia energética global y procesos sostenibles.



TIBACAR

carretillas

www.tibacar.com

DISTRIBUIDOR OFICIAL



TOYOTA

EQUIPOS INDUSTRIALES



VENTA - ALQUILER - REPARACIÓN RECAMBIOS

CARRETILLAS ELEVADORAS - APILADORES - TRANSPALETAS

C/Luis Montero Béjar, 1 - 06200-Almendralejo

Tlfs. 924 67 12 57

tibacarcarrillas@hotmail.com

La Unión denuncia una persecución a los agricultores por los pozos para riego

Asegura que no se va a legalizar ninguno en la comarca de Tierra de Barros

La Unión Extremadura denuncia la persecución que asegura sufren los agricultores por parte de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (CHG) y el Seprona por la utilización de pozos para riego.

El 24 de julio el BOE publicaba la Resolución de 19 de julio de 2021 del Ministerio de la Presidencia, relaciones con las Cortes y Memoria Democrática por la que se hacía público el convenio firmado entre la Guardia Civil y la CHG para las inspecciones, vigilancia, denuncias y sanciones a los titulares de explotaciones agrarias que tengan pozos sin legalizar o los estén utilizando sin la preceptiva autorización.

Por este acuerdo que tendrá un presupuesto de 420.309 euros para los próximos cuatro años, se informa que la Guardia Civil a través del Seprona le va a realizar a la Confederación los trabajos para identificar los pozos, su utilización y las denuncias correspondientes para que posteriormente la CHG imponga las correspondientes sanciones. En este presupuesto se relacionan las inversiones a realizar para este seguimiento que consistirán en adquisición de vehículos todo terreno, motocicletas, drones etc.

Para la Unión, «todo este despliegue es-

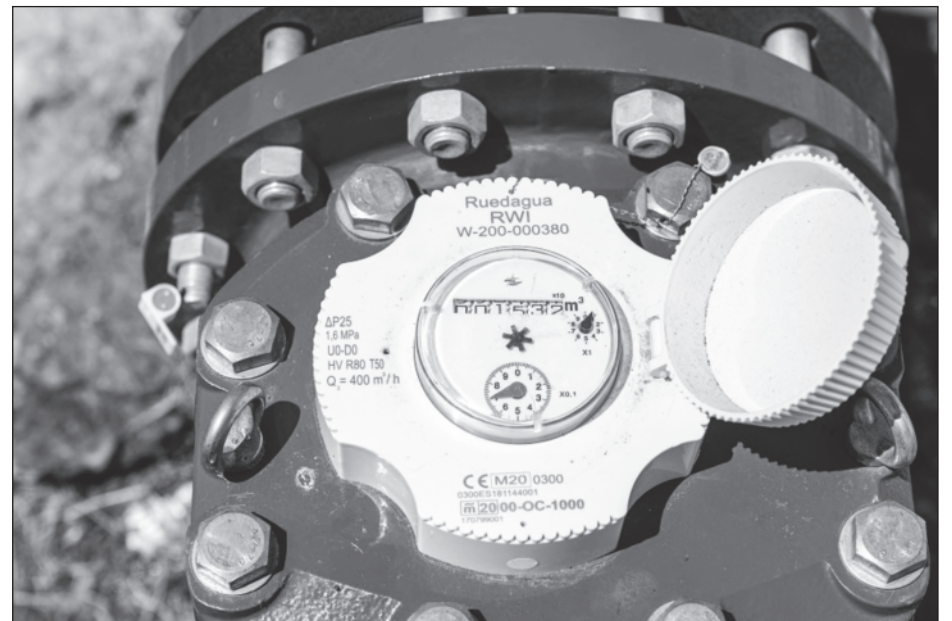
taría muy bien si la CHG llevase más de 10 años sin resolver las miles de solicitudes de legalización de pozos que se les han realizado y que haciendo caso omiso a la Ley de Procedimiento Administrativo que les obliga a las Administraciones Públicas a resolver los expedientes tramitados.

La CHG dice no poder resolver los expedientes de solicitud de autorización de uso de los pozos realizadas al no tener suficiente personal. O sea que sí hay personal disponible para tramitar las denuncias y sanciones pero en cambio no los hay para resolver las numerosas solicitudes de legalización de pozos.

Al mismo tiempo, por norma general nos informan que no se van a legalizar ni una sola solicitud de pozos en zonas de regadío, por tener estas cubiertas sus necesidades a través del suministro de agua de riego, sin tener en cuenta que tenemos cultivos que hay que regarlos una vez cortado el suministro por las acequias y tuberías (olivos, cultivos de otoño, praderas, frutales, variedades de ciclo largo, etc.).

También se informó que no se va a legalizar ni un solo pozo en la comarca de Tierra de Barros por tener esta el acuífero sobre-explotado y con altos índices de nitratos.

Hay que recordar que además de las



Un caudalímetro de CHG con el que controla el riego de los pozos.

sanciones impuestas por el Seprona y tramitadas por la CHG, hay otra añadida por la Junta de Extremadura por no cumplir la condicionalidad de las ayudas.

La Unión Extremadura denuncia la persecución de la que los agricultores y ganaderos estamos siendo objeto por parte de las administraciones que no tienen personal para resolver las solicitudes pero si tiene personal y presupuestos para perse-

guirnos como si fuésemos delincuentes.

Va a solicitar a los partidos políticos con representación en la Asamblea de Extremadura que se abra una comisión de investigación para determinar las responsabilidades de los responsables de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por hacer caso omiso durante más de 10 años a las solicitudes de legalización de pozos para riego en la región.

Resuelven las resoluciones de peticiones de ayudas al sector vacuno de la Solicitud Única

Los demandantes tendrán que mirar su caso debido al gran número de solicitantes



La Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio publica el miércoles 25 de agosto en el Diario Oficial de Extremadura (DOE) el anuncio que da publicidad a las resoluciones de las solicitudes de ayudas del sector vacuno incluidas en la Solicitud Única de la campaña 2020.

Dado el elevado número de solicitantes y con objeto de dotar de mayor efectividad a las comunicaciones con los administrados, las notificaciones se ponen a disposición de las personas interesadas, que tendrán acceso a consultar su resolución utilizando las claves correspondientes en

la plataforma Laboreo de la Consejería: <http://www.juntaex.es/con03/plataformas-arado-y-laboreo>

Contra las resoluciones de la Junta puede interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a partir del jueves siguiente, día 26, a través de la misma plataforma, entrando en la pestaña denominada Recurso Su 2020, donde podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Las personas interesadas no obligadas a la presentación por medios electrónicos, dirigirán los recursos al Servicio de Ayudas Sectoriales de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria de la Consejería de Agricultura.

Metidieri acusa a Díaz de «amenazar» a los agricultores con inspecciones

El Ministerio puso un plan para controlar el cumplimiento del horario de verano en el campo

El presidente de APAG Extremadura Asaja, Juan Metidieri, ha acusado a la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, de «amenazar» a los agricultores con la inspección de trabajo y con un nuevo plan puesto en marcha por su departamento en el que habla de sanciones de hasta 800.000 euros.

En concreto se trata de un plan que, supuestamente, pretende proteger a los trabajadores de los golpes de calor en la agricultura con recomendaciones tan peregrinas como tener agua, sombra o no trabajar en las horas centrales del día. «Desde luego, la ministra ha descubierto la pólvora con unos hábitos que se realizan de siempre en zonas de calor, como puede ser Extremadura. Parece que en el campo no sabemos lo que tenemos que hacer cuando realizamos nuestro trabajo», ha señalado Metidieri.

«Yolanda Díaz, una vez más, ha demostrado que está obsesionada con el campo, porque no es la primera vez que amenaza con inspecciones de trabajo en vez de buscar solución a los problemas reales, como puede ser la falta de mano de obra para las campañas agrícolas. Es un contrasentido que en una región como la nues-

tra, con más de 100.000 parados, cuando llega el momento de las campañas no hay mano de obra. ¿Qué está haciendo la ministra sobre esto?», se ha preguntado el dirigente agrario.

«La titular de Trabajo, nuevamente, pretende legislar desde un despacho y decir a los demás lo que tienen que hacer sin escuchar a los que realmente conocen la realidad agronómica de la región», ha añadido.

«Somos mayorcitos y sabemos cómo afrontar las olas de calor, tanto los empresarios como los trabajadores. Puede haber algún caso excepcional, pero en el campo sabemos perfectamente cómo desarrollar la actividad, en qué horas, qué ropa llevar o que tenemos que estar en la sombra y con agua. Ya está bien de cartas amenazantes, y lo que debería hacer es preocuparse de los problemas reales», ha concluido.

Días después, Metidieri lamentaba, una vez más, las cartas remitidas por el Ministerio de Trabajo a empresarios del sector, que a su juicio buscan crear conflicto entre agricultor y trabajador en asuntos donde actualmente no existe debate. Juan Metidieri ha defendido que el contrato discontinuo viene funcionando con éxito y suele ser beneficioso para ambas partes



El presidente de APAG Extremadura Asaja, Juan Metidieri.

debido a la temporalidad de las campañas, frente a otras modalidades por las que apuesta el ministerio pero que no se adaptan a la realidad del campo. algo que esta temporada también está suponiendo un inconveniente para los agricultores.

Sobre las recomendaciones y las «amenazas» del ministerio relativas a la ola de calor, Metidieri ha recordado a Díaz que los trabajadores lidian con el mismo

problema todos los veranos y que ellos saben perfectamente por donde sale el sol, cuáles son las mejores horas del día para trabajar y que medidas deben tomar mientras trabajan.

Por eso, el presidente de APAG Extremadura Asaja ha pedido al Ministerio que en lugar de crear nuevos problemas se preocupe por resolver los reales: «La ministra debería preocuparse por los problemas de verdad, por

reducir el paro en el sector o por poner soluciones a la falta de mano de obra en vez de generar una preocupación que no procede».

Asimismo, ha insistido en la necesidad de que se cumpla la Ley de la Cadena Alimentaria, de forma que la Junta, al igual que se hace en otros territorios, oficialice los datos del gasto producción para evitar que se pague por debajo de estos precios.



COMUNIDAD DE LABRADORES
Y GANADEROS DE ALMENDRALEJO

LCG

APAG EXTREMADURA ASAJA
Jóvenes AGRICULTORES Y GANADEROS



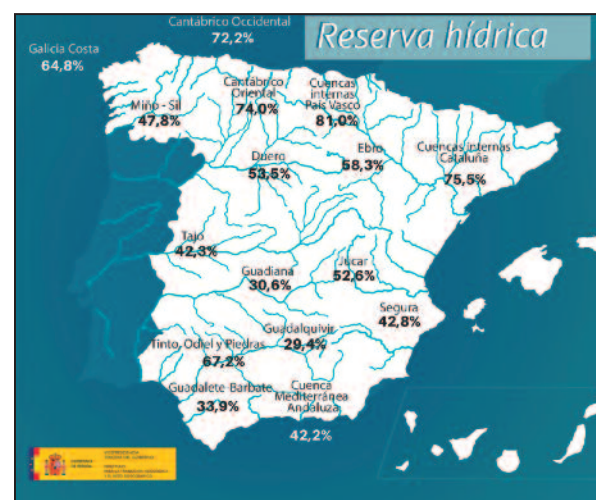
POR UNA PAC JUSTA
PARA LA VID Y EL
OLIVAR TRADICIONAL
DE TIERRA DE BARROS



RESERVA HIDRÁULICA NACIONAL

Cuenca del Guadiana al 30,6%

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica, al 24 de agosto del 2021



EMBALSES DEL GUADIANA

Suma zona occidental al 28,9%

Fuente: Confederación Hidrográfica del Guadiana, al 16 de agosto del 2021

EMBALSES	capacidad [hm³]	SITUACIÓN ACTUAL			SEMANA ANTERIOR			AÑO ANTERIOR		
		fecha: 16.08.2021			fecha: 09.08.2021			fecha: 17.08.2020		
		lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]
PROVINCIA DE BADAJOZ										
CIJARA	1.505,19	301,3	214,6	14,3	301,3	261,2	17,4	479,1	400,2	26,6
GARCÍA DE SOLA	554,17	404,5	259,6	46,8	404,5	246,1	44,4	491,5	268,5	48,4
ORELLANA	807,91	183,8	544,4	67,4	183,8	546,4	67,6	318,3	516,4	63,9
LA SERENA	3.219,18	202,8	452,0	14,0	202,8	456,7	14,2	303,1	614,9	19,1
ZÚJAR	301,90	170,8	204,9	67,9	170,8	211,0	69,9	296,8	226,6	75,0
GARGÁLIGAS	21,32	536,4	15,4	72,0	536,4	15,5	72,6	439,2	12,7	59,6
ALANGE	878,90	438,3	172,0	19,6	438,3	173,6	19,8	362,6	214,7	24,4
LOS MOLINOS	33,65	364,5	20,8	61,7	364,5	21,0	62,5	314,1	22,3	66,3
VILLALBA DE LOS BARROS	106,00	342,3	69,8	65,8	342,3	70,4	66,4	265,3	66,5	62,7
BOQUERÓN	5,51	502,0	4,2	75,3	502,0	4,2	75,9	574,2	4,0	72,8
HORNO TEJERO	24,42	502,0	21,3	87,3	502,0	21,4	87,7	574,2	20,3	83,2
CANCALES	25,89	442,1	15,9	61,5	442,1	16,2	62,5	506,1	12,7	49,2
PROSERPINA	5,04	489,0	3,9	77,8	489,0	3,9	78,2	491,3	3,2	63,8
CORNALVO	3,13	489,4	1,1	34,8	489,4	1,1	35,5	481,3	0,3	8,4
MONTUJO	11,17	464,9	10,9	97,9	464,9	10,9	97,9	435,6	10,8	96,3
VILLAR DEL REY	130,00	500,8	87,8	67,6	500,8	89,0	68,5	531,1	97,8	75,2
TENTUDÍA	5,00	537,9	1,6	32,8	537,9	1,7	33,6	441,1	2,1	42,2
Suma Zona Occidental	8.064,91		2.275,8	28,2		2.332,9	28,9		2.645,9	32,8

cajalmendralejo

Creciendo gracias a ti

Festibarroos celebra su 20 aniversario

El atrio de la Piedad se volvió a vestir de gala para acoger las actuaciones de los grupos folclóricos del país, el pregón de Juan Bote Lavado y el reconocimiento a Luis Garrido

El Festival de Tradiciones y Costumbres de Tierra de Barros (Festibarroos), organizado por la Asociación Cultural y Folclórica Tierra de Barros y el Ayuntamiento de Almendralejo, ha podido celebrar este año su vigésima edición durante los primeros días de agosto.

El festival se inauguró en el ayuntamiento por la mañana con el pregón de Juan Bote Lavado, director de la Coral de Almendralejo y antiguo miembro de esta asociación. Después intervinieron la presidenta del colectivo, María Iglesias, y el alcalde, José María Ramírez, quien recordó el apoyo fundamental del consistorio. Posteriormente, el grupo infantil realizó un pasacalles desde el ayuntamiento hasta la plaza de la Libertad, donde se desarrollaron los talleres de artesanía y exhibiciones de bailes.

Por la noche, fue la primera gala en el atrio de la Piedad. Se trataba de la gala infantil y juvenil «Paco Fernández Gragero», en la que, de nuevo, Juan Bote pronunció el pregón. Posteriormente, subieron al escenario el grupo infantil de la Asociación Cultural y Folclórica Tierra de Barros, el grupo infantil San Isidro Labrador de Calamonte, grupo infantil y juvenil Extremadura de Badajoz y grupo juvenil del Tierra de Barros.

Para la segunda gala, el grupo invitado fue Juellega extremeña de Valencia de Alcántara que hizo un repertorio en el que se alternaban bailes de la raya con Portugal con los bailes propios de Extremadura. También subieron al escenario los Coros y Danzas Torre del Mar de Málaga y la ACF Tierra de Barros. Esta última lució el traje de gala de Almendralejo y el cuerpo de baile vistió el de Cabezabellosa en la primera parte dedicada a la provincia de Cáceres y la indumentaria de Castuera para la segunda parte centrada en la comarca de la Serena y Siberia de la provincia de Badajoz.

Dicha gala tuvo también su momento de emoción cuando la Federación Extremeña de Folclore, a través de su presidente, hizo entrega del premio «Candil de Plata» a uno de los componentes de la asociación, Luis Garrido Barragán. Según indica este colectivo en sus redes sociales, «es un reconocimiento de los grupos asociados de la Federación a su larga trayectoria (más de 47 años en la asociación) en la que hay que destacar sus investigaciones de campo que han dado lugar a multitud de artículos en la Revista de Estudios Extremeños y otras revistas especializadas y dos libros editados y otros tantos por editar; múltiples conferencias sobre nuestro folclore en congresos y simposios por toda España; profesor de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid en sus cursos de Especialista en Danza Tradicional con mención a Extremadura; colaborador del CSIF y un largo etcétera que le han hecho mere-



Grupo titular de la ACFTB. FOTOS: ACFTB



Autoridades, presidenta de la ACFTB y Juan Bote antes del pasacalles.



Talleres de alfarería.



Luis Garrido recibe el reconocimiento.



Talleres de artesanía.



Grupo folclórico de Badajoz.



Actuación del grupo de Calamonte.



Gala infantil.



Grupo de Málaga.

cedor de este reconocimiento».

En el momento de la entrega, el presidente de la Federación Extremeña de Folclore hizo subir para acompañarle en el momento de la entrega a su familia legal

(esposa e hijos) y a su familia adoptiva, la ACF Tierra de Barros.

El domingo, fue la gala folk con la participación del grupo Acetre Folk Bilingüe, con la que se clausuró este XX Festibarroos.



Juan Bote pronuncia el pregón.



Grupo de Valencia del Alcántara.

El PP plantea ir al contencioso administrativo por la ampliación del servicio de limpieza

PSOE, Ciudadanos y VOX votaron en contra en el pleno de julio al recurso de reposición del PP contra el acuerdo del ayuntamiento referente a la modificación y ampliación del contrato de gestión indirecta de los servicios de limpieza urbana, recogida y transporte de residuos y gestión de punto limpio en el término municipal de Almendralejo.

En su momento, el concejal popular Juan Daniel Bravo explicó que los cuatro bloques en los que se basa la propuesta de Cespa para ampliar el contrato «ya vienen especificados en los pliegos», por lo que no tiene validez la petición. Bravo comentó que la recogida de poda en bolsas, la ampliación del barrido manual y su refuerzo en domingos y festivos y la recogida de los residuos depositados fuera de los contenedores ya están recogidos en los pliegos y que el ayuntamiento puede «imponer sanciones por infracciones» por no cumplir con los servicios. Son 200 mil euros, «los que se cobrarán de más». Presentarán un recurso de reposición y si no es tenido en cuenta, se plantean la vía contenciosa-administrativa.

La Policía Local ya dispone de un nuevo etilómetro portátil

Su coste ha sido de 9.676 euros, y ya cuenta con dos dispositivos para tal fin

La Policía Local de Almendralejo cuenta ya con un nuevo etilómetro evidencial portátil con el que se llevarán a cabo las pruebas de alcoholemia en el municipio.

Este equipo ha sido adquirido por la concejalía de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Almendralejo, y se trata de uno de los puntos incluidos en el apartado de inversiones de los presupuestos municipales del 2021. El nuevo equipo es portátil, resistente, eficiente y reduce su tamaño respecto a los antiguos, mejorando su transporte y maniobrabilidad por parte de los agentes en cualquier accidente o control, según ha informado el ayuntamiento.

Los agentes podrán hacer uso de él ante cualquier accidente, infracción grave o conducta sospechosa al volante y garantizar así la seguridad en la ciudad. Con este dispositivo, de marca Safir, la Policía Local dispone ya de dos etilómetros, por lo que durante las revisiones anuales obligatorias a las que tienen que ser sometidos, la Jefatura de Almendralejo siempre dispondrá de otro para su utilización.

Con el nuevo equipo se reducen el tiempo y la espera de los trámites en las pruebas de alcohole-

Se reducen el tiempo y la espera de los trámites en las pruebas de alcoholemia



El jefe de la Policía Local, José Luis Parra, y el concejal de Seguridad, Juan Arias.

mía llevadas a cabo por la Policía Local, dado que con el etilómetro del que se disponía, un etilómetro digital o de muestreo, había que contrastar la prueba con otro evidencial.

Los resultados de las pruebas que realiza tie-

nen precisión evidencial y la confirmación impresa puede ser utilizada en los juzgados, lo que se adjuntará a la denuncia administrativa.

Así, los atestados y diligencias por conducir bajo los efectos de bebidas alcohólicas y superando las tasas también se podrán practicar en el mismo lugar de los hechos con resultados fiables. Su adquisición ha tenido un coste de 9.676,37 euros.

La Policía Local interpone entre cinco y seis sanciones diarias en San José

Dos agentes patrullan de forma permanente por la barriada, según el concejal Arias

El concejal de Seguridad, Juan Arias, ha informado que la Policía Local de Almendralejo interpone entre cinco y seis sanciones diariamente en la barriada de San José. Por esta razón, el edil ha declarado que se mantiene la vigilancia específica que comenzó en esa zona desde finales del mes de julio, en la que dos agentes se encargan de la barriada ante el incremento de población a causa de la llegada de temporeros a la localidad.

Arias ha indicado que estos dos agentes suelen centrarse en las inmediaciones de la oficina de Policía Local del barrio, así como en el parque cercano al centro de salud, y que las infracciones que mayor número incidencia tienen son las relacionadas con la ITV de los ve-

hículos o con el cumplimiento de la ordenanza de convivencia ciudadana. Hay que tener en cuenta que además de estos dos agentes, están las «patrullas de turnos» que vigilan otros puntos de la ciudad.

Por otro lado, el concejal ha señalado que la llegada de los seis nuevos agentes de Policía Local se retrasará debido a que el curso de la academia se ha pospuesto varios meses. A pesar de ello, el Ayuntamiento de Almendralejo convocó estos puestos en el plazo correspondientes, otros consistorios no lo habrían hecho así, lo que ha traído consigo que la entrada en la academia se produzca en enero. Con estas incorporaciones se prevé poner en marcha nuevas unidades como la reapertura de la oficina de San José, teniendo en cuenta que aún falta la incorporación de un nuevo inspector.



La Guardia Civil intercepta a un 'narcotransporte' con 270 kg de hachís

El conductor fue detenido en Vizcaya, días después de darse la vuelta en la autovía y abandonar el vehículo

La Guardia Civil detuvo a un vecino de Vizcaya como presunto autor de un delito contra la salud pública en Almendralejo.

A principios del pasado mes de julio, dentro de los dispositivos de servicios para prevención de acciones delictivas en la carretera A-66 a su paso por el municipio pacense de Almendralejo, agentes de la Patrulla Fiscal y Fronteras de la Comandancia de la Guardia Civil de Badajoz observaron como el conductor de una furgoneta, al percatare de la presencia policial, salió marcha atrás de la vía e intentó ocultarla en las inmediaciones, para posteriormente abandonándola y marchándose del lugar, no pudiendo ser localizado por los agentes.

En la inspección del vehículo, los agentes hallaron en los bajos de los asientos y maletero bolsas y sacos que contenían un total de 270 kilogramos de hachís. Droga de las que se obtendrían un total de 1.080.000 dosis en el mercado ilícito.

Inicialmente con la gestión de identificación de la furgoneta, se pudo averiguar que el vehículo fue alquilado en la capital hispalense por un vecino de Vizcaya.

Ardua investigación desarrollada durante un mes y medio con la que las que la Guardia Civil obtuvieron pruebas incriminatorias para implicar en la acción delictiva, como responsable del narcotransporte, a la persona que alquiló el vehículo.

Persona que este pasado lunes 16 de agosto, se le pudo localizó en Vizcaya, mu-



Droga incautada por la Guardia Civil en la furgoneta que abandonó el detenido.



nicio de residencia, instruyéndole en dependencias oficiales de la Guardia Civil di-

ligencias como presunto autor de un delito contra la salud pública y puestas a disposición de los Juzgados de Instrucción de Almendralejo.

Actuación, con la que se impidió que las sustancias estupefacientes intervenidas, procedente del sur de la península, fueran transportadas al norte de la península para su distribución y venta, según informa la Guardia Civil

en una nota de prensa.

Detenido por el abandono de un animal en las Pizarrillas

Agentes de la Policía Nacional de Almendralejo detuvieron el pasado 27 de julio a un hombre como presunto responsable de un delito de maltrato/abandono de animal.

Según una nota de prensa de la Policía Nacional, fue un vecino el que informó a una patrulla de la Policía Local de la presencia de un animal con «muy mal aspecto y caído en el suelo», en un terreno rural de las Pizarrillas.

Los agentes, tras comprobar que se trataba de una mula y que había muerto, recabaron todos los datos posibles en el lugar, trasladándose a la comisaría de la Policía Nacional, donde pusieron los hechos en conocimiento del grupo local de policía judicial.

Los investigadores, con todos los datos aportados tanto por policía Local como por el servicio de veterinarios del Ayuntamiento de Almendralejo, localizaron al propietario del animal, procediendo a su detención como presunto responsable de un delito de maltrato/abandono de animal.

La policía resalta que la mula se encontraba en condiciones deleznable, ya que estaba atada de una pata, carecía de agua y la nave en la que se encontraba no tenía techo.

El detenido es un varón de 51 años de edad, tras la tramitación del pertinente atestado se dio cuenta de las investigaciones a la Autoridad Judicial.

Instruyen diligencias por la manipulación fraudulenta del tacógrafo de tres camiones de una empresa

Está ubicada en Solana y la Guardia Civil se dio cuenta en una inspección en la autovía

El Grupo de Investigación y Análisis de Tráfico (GIAT) del Sector de Tráfico de la Guardia Civil de Extremadura y especialistas en transportes del Sector y Subsector de Tráfico de Badajoz han investigado a un empresario pacense dedicado al transporte de mercancías, por carretera, por un supuesto delito de falsedad documental en su modalidad de simulación.

El presunto responsable de la acción delictiva es el propietario y administrador único de una empresa de transporte de mercancías, por carretera, ubicada en la localidad pacense de Solana de los Barros.

Los hechos ocurrieron en la autovía

A66 dentro del término municipal de Mérida cuando los agentes interceptaron un vehículo pesado de transporte.

En la inspección y verificación de los registros efectuados por el tacógrafo del vehículo, entre otros, los correspondientes a las horas de conducción, descanso de su conductor y velocidad, los agentes detectaron la instalación de un sistema electrónico activado a través de un mando a distancia que manipulaba los datos registrados e impedía su correcto funcionamiento.

Los agentes en unión de su conductor trasladaron el vehículo hasta las instalaciones de un taller autorizado, donde se verificó la instalación de dicho aparato y la acción fraudulenta.



El ayuntamiento contribuirá con más de 295.000 euros a la reforma del antiguo edificio de Correos

En el próximo pleno irá el convenio con la Diputación de Badajoz

El Ayuntamiento de Almendralejo contribuirá a la financiación de las obras de ampliación y reforma del antiguo edificio de Correos, de propiedad municipal, ubicado en la plaza de España.

El pleno aprobó, con la abstención del PP, el expediente de modificación de crédito bajo la modalidad de concesión de crédito extraordinario que se propone financiar con remanente de tesorería.

En tres años, el ayuntamiento abonará el 50 por ciento de la actuación: 13.448 euros, este año; 197.413, en 2022; y 84.606, en 2023, para que lo se he dado el visto bueno en pleno a la autorización y el

compromiso de gastos plurianuales. La aportación total del consistorio es de 295.467 euros.

En un próximo pleno, se aprobará el correspondiente convenio entre el Ayuntamiento de Almendralejo y la Diputación de Badajoz para financiar a partes iguales unas obras por las que el antiguo edificio de Correos será reformado para dependencias de la Diputación y del ayuntamiento.

Hay que recordar que este inmueble se compró en tiempos del gobierno de García Lobato. Costó 350 mil euros y se pagó en cuatro anualidades. Aunque no se especificó su fin.



Recogen firmas para mejorar la seguridad del tramo entre la circunvalación oeste y Tiza

Un grupo de vecinos está recogiendo firmas para lograr que se refuerce y mejore la seguridad de la carretera de Badajoz, en el tramo comprendido entre la carretera de circunvalación oeste y el pilar de Tiza, ya que tiene «una alta densidad de vehículos, especialmente de camiones de gran tonelaje». Los vecinos de esa zona afirman que, aunque hay una velocidad controlada con unos límites, no son respetados, provocando situaciones realmente peligrosas para las personas que pasean por esa zona, que realizan actividad física, como correr o montar en bicicleta, y, sobre todo, las que viven o visitan esa zona y que deben acceder a las viviendas.

Se puede firmar en https://www.peticion.es/sseguridad_en_la_carretera_de_badajoz_-_almendralejo_badajoz

El aparcamiento de caravanas irá en la zona de la estación de tren

El Ayuntamiento de Almendralejo construirá un aparcamiento de caravanas junto a la estación de tren, según ha confirmado el concejal de Seguridad, Juan Arias, ayer en rueda de prensa.

La intención inicial del equipo de gobierno era financiar esta actuación con fondos propios, pero los trabajos para su ejecución son similares a los que se hacen con los fondos Aepsa, a través del programa de Generador de Empleo Estable, y por ello se ha incluido este aparcamiento en el proyecto para solicitar esta subvención estatal. Se trata de echar una losa de hormigón.

Arias ha explicado que la ayuda económica es de 8.000 euros para la mano de obra y material, pero el presupuesto para el *parking* está cifrado en unos 80.000 euros. Por lo que el resto de la financiación la tendrá que poner el consistorio.

Al hacerse con fondos Aepsa. El *parking* tendrá que estar acabado antes del verano que viene. Su proyecto se está ultimando aún. Incluso se está hablando con asociaciones de caravanas para que aporten sus ideas.

Irá ubicado en una parcela en forma de ele, justo en frente del edificio del Cenatic. Se



Parcela donde irá ubicada el aparcamiento de caravanas.

ha decantado por esta ubicación por ser una zona cercana a la autovía y a la zona centro. Al estar financiado por los fondos Aepsa, se contempla la contratación de una persona que se encargue de las entradas y salidas al *parking* y del mismo.

Abierto el plazo para solicitar las becas universitarias y de postgrado

Ya se pueden solicitar las becas universitarias, postgrado y de régimen especial del ayuntamiento. El importe máximo es de 650 euros para cada beca, por concurrencia, estableciéndose un fondo máximo de 5.000 euros para cada una del tipo de becas, debido a la marcada repercusión social, gran interés y beneficio para la ciudad de Almendralejo que supone la citada actividad.

Los interesados deben solicitarlas antes del 3 de septiembre. Estas becas son complementarias a las convocadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y por la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura. Las bases se pueden consultar en la web de ayuntamiento o en el BOP del 5 de agosto.

Quejas por la suciedad en la calle Cabezo Gordo



Varios vecinos han denunciado el estado en el que se encuentra la zona verde de la calle Cabezo Gordo, cerca de los huertos municipales. «Lo han limpiado un poco, pero está lleno de papeles y quedan restos de juguetes; y lo que dejan los jóvenes por las noches. No hay papeleras».



El ayuntamiento limpia el arroyo Las Picadas

La Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Almendralejo ha limpiado ya y adecentado la zona del entorno y el cauce del arroyo Las Picadas, tras conceder el permiso Confederación Hidrográfica del Guadiana.

El consistorio llevaba meses solicitando a la administración poder realizar estas labores de limpieza. Se realizaron antes de las fiestas patronales. No obstante, el ayuntamiento ha pedido a los ciudadanos que cuiden y respeten este espacio.



TRIBUNA

El rencor es tu calibre

Cuando le dije que no contase conmigo, ella me miró con la fijeza de un maniquí y el lustre vidrioso del mango de un paraguas. Al pronto, mi entereza sufrió un calambrazo a bocajarro, dejando mi compostura descangallada y a la virulé. Mucho lo siento, añadí, pero hay cosas que tienen recorrido corto y no admiten vuelta como si de un guante se tratase. A los que valoramos la dignidad y la coherencia nos dan grima los tejemanejes y las "alicantinas" efervescentes. ¡Menos tus manejos zapadores de Valquiria despechada, a todas luces resentida, tras perder una trenza en lucha de poderes con una vikinga indómita!

Desde entonces, el rencor es tu calibre, la mala fe tu divisa, la envidia tu combustible y tus botas de cuero el «pisapapeles» idóneo para los cuellos inoportunos de tus rivales. En mi caso, el no acceder a sus pretensiones me empadronó en la ruta de las tempestades, controlada por la sembradora de vientos. Mi currículum, al efecto, sufrió desconchones y mi despacho pasó a tener vistas a la cuneta; de complemento, se me facilitó el ingreso, por la gatera de los fariseos, en el club de los renacuajos mal besados por una princesa sin la boca de fresa.

Más tarde, en los andurriales de la chulería, me espetó (como si fuese la modelo oficial para la fotografía de la soberbia): «Haces mal en rechazar mis

pro-
pues-
tas,
sobre
todo a
mí, que
tengo
licen-
ciatura
en do-
ma-



José Fermín
Plaza

dora de relámpagos y un «cum Laude» en edemas y otras habilidades sociales». Estas últimas palabras las realzó con hechuras de valquiria, experta pericial en la «erótica del poder» y sus dopajes y, seguramente, avalada por tener como amuleto el mango de una sarten.

Lo siento, chica, no insistas. Sabes que tus pretensiones fomentan mis desarreglos emocionales. Enturbias mis sentimientos con el tam-tam de los sacrificios, atenas mi pulso, lo crispas a gusto, siempre con esa insolencia que crepita en el carmín de tus labios.

No obstante, cuando la pirotecnia del porvenir tiene la pólvora mojada no te desanimas. Al contrario, no te duelen prendas en coger la estilográfica de un torero y marcar los puntos sobre las íes de tu ideario, una vez desterrados de él los puntos suspensivos en un navío hacia Esparta.

Lo dicho, chica, en mi ciénaga mando yo; si acaso, cogobernando con las ranas. Además, no sabes que aquí, entre los cañizos, hay restos arqueológicos y ha florecido un almendro. Ella reaccionó moviendo las pestañas con el patrocinio de un cuervo. En el aire quedó un jeroglífico tibio, sólo entendible para iniciados en gramática parda a partir del «vacío en la oquedad de sus cabezas».

Acto seguido, me despidió con prontitud, entre gestos amigos del orgullo, y en el bezo esa muesa despectiva que precede a un portazo. Alirme, me pareció que su sombra espesa tras de mí olía como la capucha de un verdugo.

Afibroal recibe a Pedro Hierro por su solidaridad realizando el Camino de Santiago

Durante la ruta en bicicleta logró recaudar 3.747 euros para la asociación

Ya han sido recibidos en la Asociación Afibroal la concejala de Deportes, Raquel del Puerto, y el almedralejense Pedro Hierro, con motivo de la finalización de la actividad solidaria que comenzó Pedro Hierro, realizando el Camino de Santiago en bici, a favor de la asociación, para dar información sobre lo recaudado en esa actividad.

Hierro ha querido agradecer a Afibroal y al ayuntamiento por involucrarse en este proyecto. «Es un proyecto que nació con mucha ilusión, con una continuación de lo que se hizo ya el año pasado. Saldrán nuevos proyectos los próximos años. Estamos muy contentos con lo que se ha recaudado y la visibilidad que se le ha dado a la Asociación AFIBROAL. Quiero agradecer también a todos los pueblos por donde he ido parando, ya que han tenido una gran hospitalidad. Estoy muy contento por todo lo que he vivido y ojalá sigan saliendo próximamente proyectos como este.

Preguntado por el dinero que se recaudó, ha comentado que fueron alrededor de 3.747 euros, que «es una cantidad que ni soñaba». «Han sido más de 60 empresas las que han



Recepción de Pedro Hierro en la sede de Afibroal.

colaborado con la asociación», ha asegurado.

Por su parte, la presidenta de AFIBROAL, Petra Álvarez, también ha querido agradecer el apoyo del ayuntamiento y, sobre todo, a Pedro, «por llevarnos tan lejos como nos ha llevado y darnos un impulso tan grande en un momento tan complicado», ha afirmado.

«Muchas gracias a todos por ha-

cernos visibles porque, como siempre decimos, somos enfermos pero no tenemos visibilidad, y esto hace que cada vez tengamos más», ha expresado la presidenta.

«El dinero será destinado a esas terapias que quitamos en un principio porque no teníamos posibilidades económicas para continuar con ellas», ha explicado tras el recibimiento en la sede de la asociación.

FabLab Xtrene imparte talleres de tecnología y programación

El alcalde, José María Ramírez, y el concejal de Juventud, Domingo Cruz, han visitado este verano los talleres organizados por FabLab Xtrene Almendralejo, laboratorio de fabricación digital, que se están desarrollando en la Zona Joven, en colaboración con el Ayuntamiento de Almendralejo.

Se trata de una programación de verano tecnológico que ha incluido actividades como campamento de programación de videojuegos, un proyecto europeo de creación de soluciones sobre el cambio climático, fabricación de ropa, abalorios y complementos cosplay, creados con herramientas tecnológicas de fabricación digital, y el campamento tecnológico- LUNARMCAMP, para chicos de 6 a 14 años, cuya temática es la tecnología y el espacio.

El alcalde ha conocido de primera

mano las actividades que han desarrollado, los programas y cómo han trabajado durante todas las quincenas del periodo estival. El objetivo de estos campamentos es potenciar la ingeniería en la ciudad. Además de la tecnología, también han trabajado con manualidades. Quieren despertar las ideas de los jóvenes creadores y dotarlos de los recursos necesarios y el apoyo de la comunidad para poder materializarlas.

Todas las actividades se han lle-



Visita del alcalde a los talleres de FabLab Xtrene.

vado a cabo cumpliendo con las medidas sanitarias y con toda la seguridad para los participantes, siempre con grupos reducidos.

FabLab Xtrene de Almendralejo también está inmerso en un proyecto de todas las FabLab en el que desarrollan algunos de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

Un libro recuerda los cuarenta años de la alternativa del torero Luis Reina

Recoge artículos, comentarios y textos de las vivencias de las personas que le conocen

La peña taurina Luis Reina de Almendralejo ha editado un libro, con más de 330 páginas y 300 fotos inéditas, que recuerda los 40 años de alternativa del torero, que le da nombre al libro, que ha sido editado con la financiación del Ayuntamiento de Almendralejo y de la Junta de Extremadura. La obra ya ha sido presentada en un acto en la plaza de toros de la localidad, a cargo del aficionado y cantante Caco Senante, amigo personal del diestro.

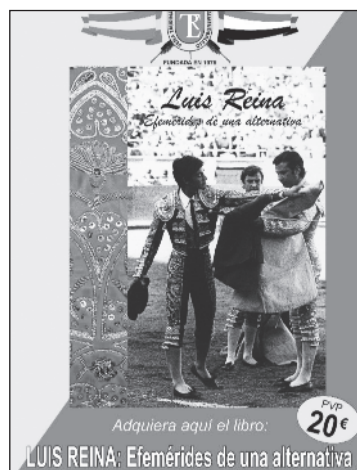
Autoridades encabezadas por el alcalde de la ciudad, José María Ramírez, aficionados taurinos y figuras del toreo, además de muchos de los alumnos de la Escuela de Tauromaquia de la Diputación de Badajoz, acudieron al acto para conocer el libro «Efemérides de una alternativa».

El torero extremeño Luis Reina, que ha pasado a la historia por ser el primer matador que llevó publicidad en un traje de luces o ser el primero que salió «a porta gayola» en una corrida en Madrid con toros de Victorino Martín, conoció emocionado el libro, del que ya se han agotado los 1.200 ejemplares de la primera edición.

El presidente de la peña, Manuel Sánchez Herráez, ha explicado que la publicación pretende ser un regalo para el maestro por



Presentación del libro sobre los 40 años de alternativa de Luis Reina, que tuvo lugar en la plaza de toros, y conducido por Caco Senante.



esos años de militancia en lo más alto del toreo, pero también por los 22 años que lleva como director artístico de la Escuela de Tauromaquia de la Diputación de Badajoz.

«Es un libro espectacular, un gran libro. Y la mayor importancia que tiene es que es el homenaje que le queríamos rendir por los 40 años de alternativa al torero que encabeza nuestra peña», ha expresado.

Pero también es un regalo

para los aficionados y, en especial, para los peñistas, los más de 300 socios de Luis Reina, que están repartidos por toda España y algunos por diferentes países.

El libro cuenta con un prólogo firmado por el torero Ángel Teruel y ha sido coordinado por el presidente de la peña y por el fotógrafo Alfonso Plano. Recoge artículos, comentarios y textos de las vivencias de personas que coincidieron con Luis Reina en esos años de toreo.

Matadores, aficionados y periodistas taurinos plasman en él la grandeza de Luis Reina mientras estuvo en activo y también en su faceta docente. Alumnos suyos como Miguel Ángel Perera, maestros como Ortega Cano, Pepe Luis Vargas o El Soro; y periodistas como Pedro Manuel Cáceres, Federico Arnás o Javier Hurtado son algunos de los que exponen esas vivencias.

El libro está disponible en las librerías de Almendralejo.

Unos 150 niños acuden al campamento del polideportivo este verano

La participación ha sido mayor que la del año pasado, a pesar de que se ha tenido que reducir el aforo



Unos 150 niños han participado este año en los campamentos multideportivo de verano que se han desarrollado en el polideportivo municipal Tomás de la Hera.

La concejala de Deportes, Raquel del Puerto, ha explicado que los campamentos se han desarrollado sin ningún tipo de problemas y con normalidad. Ha destacado que este año se ha incrementado la participación con respecto al año pasado. Cree que es conse-

cuencia de la crisis sanitarias y la situación de la pandemia. No obstante, considera que la valoración es positiva.

Cada monitor ha contado con 15 niños. Alguno de los participantes han estado todo el verano y otros solo por alguna quincena. El campamento termina el 3 de septiembre.

Uno de los monitores, Juan Carlos Mateos, ha coincidido en hacer una valoración positiva, aunque se tuvo que reducir el número de participantes

al entrar la región en nivel de alerta 2. No obstante, asegura que la participación ha sido mayor que el año pasado.

Durante estos días, los participantes han estado realizando diversas actividades, desde juegos populares, manualidades, orientación, hinchables y otros juegos. Este año no han podido disfrutar de la piscina al estar cerrada al público, pero sí han acudido a la climatizada y han tenido una fiesta de la espuma al terminar las quincenas.

El productor José María Fernández de Vega recibirá la Medalla de Extremadura

La Junta ha decidido que sea uno de los galardonados con la máxima distinción

El productor almendralejense José María Fernández de Vega será condecorado con la medalla de Extremadura el 7 de septiembre en el acto institucional del Día de Extremadura. En unas declaraciones a Cope Almendralejo, Fernández de Vega afirmó sentirse muy feliz por ser reconocido con esta distinción tan prestigiosa.

«Es un gran honor para mí y para toda la gente que me rodea. Estoy muy agradecido a Almendralejo, ya que fue una propuesta que vino de aquí, y, por supuesto, a la Junta de Extremadura, por entregarme esta medalla. Esto también da visibilidad a todo lo que llevamos haciendo durante tanto tiempo», comentó.

«Es un estímulo para que nos quitemos los complejos. Vivimos con mucha alegría el ascenso a primera del Extremadura y estábamos sin ningún complejo en lo más alto, y eso ahora lo hemos conseguido en el sector audiovisual», ha asegurado con gran entusiasmo.

Preguntado por los próximos planes del futuro, el productor ha explicado que tiene muchísimos de ellos en mente. «Por suerte, todos los proyectos que tengo pensado van muy bien. Quizás el más llamativo, por ser uno nuestro, sea *La Pandilla VHS*, que es una serie de televisión para público infantil y familiar, y que cuenta con la participación de Televisión Española, que ya ha anunciado que va a coproducirlo. Ahora estamos en fase de financiación. No solo con TVE tenemos todo el presupuesto, pero sí que es cierto que es una primera piedra muy sólida. También hemos acabado el rodaje de la película *La Fortaleza* aquí, en Almendralejo. La relación de Almendralejo con el cine va a ser larga y duradera».

Había tres almendralejenses propuestos para recibir esta Medalla de Extremadura. Además de Fernández de Vega también estaban la karateca Marta García



El productor, José María Fernández de Vega, en la sede de The Glow, junto al cartel de 'Buñuel'.

y la doctora María Victoria Transmonte. Los tres contaban con el apoyo y colaboración del ayuntamiento. Finalmente, ha sido el productor elegido por el comité para recibirla. La entrega tendrá lugar en un acto institucional previo al Día de Extremadura. Este año no será en el teatro romano de Mérida como es habitual, sino en el claustro de la de Presidencia de la Junta de Extremadura para evitar aglomeraciones. El máximo galardón que se

entrega en la región también ha recaído este año en los institutos Zurbarán y Bárbara de Braganza; en la matrona Josefa Gómez Sánchez; en el atleta Kini Carrasco y el colegio San Antonio de Padua de Cáceres, y en el que el discurso ciudadano correrá a cargo de la gimnasta extremeña Nuria Cabanillas, medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Atlanta 1996.

Fernández de Vega es el creador de la productora The Glow. Empresario pionero

e innovador, ha producido la película de animación *Buñuel en el laberinto de las tortugas*, ganadora de un premio Goya, de un premio de la academia del cine europeo y de otros galardones más, además de tener buenas críticas y el apoyo del público. La carrera profesional de Fernández de Vega comenzó mucho antes con la realización de cortos, de trabajos en televisión y en publicidad. Además, todo ello dirigido y realizado desde Almendralejo. Este empresario almendralejense ha tenido muy claro desde el principio de su carrera que todo esto se puede realizar en su ciudad de origen y además trabaja para que todo el que quiera dedicarse también a este sector pueda hacerlo en Almendralejo.

El empresario asegura que es un honor para él y la gente que le rodea, «al dar visibilidad a todo lo que llevamos haciendo estos años»



COPE
ALMENDRALEJO
TIERRA DE BARROS
88.6 FM

**26 AÑOS INFORMANDO EN ALMENDRALEJO Y TIERRA DE BARROS
1995-2021**



Emisora:

**924 66 42 08
606 43 32 43**



Publicidad:

606 43 32 42



Whatsapp:

606 43 32 41



Twitter:

@copealmendralej



Facebook:

**Cope Almendralejo
Tierra de Barros**



Telegram:

Cope Almendralejo

www.copelacapital.es

copelacapital@gmail.com

cajalmendralejo

Ahora más cerca de ti



cajalmendralejo
WhatsApp

CUENTA OFICIAL
VERIFICADA POR WHATSAPP



Añade nuestro número **690 3001 24** o escanea el **código QR**

